



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE ECONOMÍA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

TEMA

**DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES DE BANANO ORITO EN EL CANTÓN BUCAY
PROVINCIA DEL GUAYAS**

TUTOR

MG. ZOILA PESANTEZ C.

AUTOR

JORGE LUÍS RUÍZ VÉLEZ

GUAYAQUIL

2022



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito en el cantón Bucay provincia del Guayas.	
AUTOR/ES: Jorge Luis Ruiz Vélez	REVISORES O TUTORES: Econ. Zoila Pesantez C. Mg.
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Economista
FACULTAD: CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO	CARRERA: ECONOMÍA
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022	N. DE PAGS: 122
ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias sociales y del comportamiento	
PALABRAS CLAVE: Economía agraria; desarrollo agrícola; empresa agrícola; producción agrícola; desarrollo social y económico.	
RESUMEN: El tema sobre el diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito, se desarrolló en el cantón Bucay de la provincia del Guayas por constituir un área altamente productiva, de apropiadas condiciones climáticas y de suelos para el cultivo de esta variedad de banano, que dada su calidad y alto valor nutricional se posesiona frente al banano tradicional representativo de la economía ecuatoriana. La investigación cumplió el objetivo de analizar la situación social y económica de los pequeños productores de banano Orito en esa zona, a partir de la sistematización teórica y legal; la determinación de las condiciones socioeconómicas de dichos productores; y, la identificación del comportamiento de la producción y comercialización del producto, posibilitando definir las potencialidades en virtud de mejores condiciones de vida de los pequeños productores. La metodología seguida es de enfoque mixto con alcance descriptivo y explicativo, que condujo a la obtención de regularidades teóricas y a la aplicación de encuestas y entrevistas con la correspondiente utilización de las técnicas estadísticas. Se logró el diagnóstico entre los pequeños productores, con resultados satisfactorios tanto en algunas variables sociales como económicas, de modo que la notable experiencia y dedicación al	

banano orito, así como las efectivas posibilidades de asociación permiten augurar beneficios a largo plazo, por supuesto, sujetos a la actual coyuntura internacional que afecta al sector bananero. No obstante, el tema contribuye al mejoramiento de vida, desde el impulso a las transformaciones de la matriz productiva para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

N. DE REGISTRO (en base de datos):		N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
CONTACTO CON AUTOR/ES: Jorge Luis Ruiz Vélez	Teléfono: 0967732199	E-mail: jruizv@ulvr.edu.ec	
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Decana Mg. Diana Almeida Aguilera Teléfono:04259650 Ext. 240 E-mail: dalmeida@ulvr.edu.ec Director de Carrera Mg. Rosa Salina Heredia Teléfono: 042596500Ext. 226 E-mail: rsalinash@ulvr.edu.ec		

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

**DIAGNÓSTICO
SOCIOECONÓMICO DE LOS
PEQUEÑOS PRODUCTORES DE
BANANO ORITO EN EL CANTÓN
BUCAY PROVINCIA DEL GUAYAS**

por Jorge Luis Ruíz Vélez

Fecha de entrega: 27-feb-2022 04:29p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1772123191

Nombre del archivo: PARA_TURNITIN_TESIS_JLRV_02.2022.docx (320.22K)

Total de palabras: 26488

Total de caracteres: 145306

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORITO EN EL CANTÓN BUCAY PROVINCIA DEL GUAYAS

INFORME DE ORIGINALIDAD

5% INDICE DE SIMILITUD	5% FUENTES DE INTERNET	0% PUBLICACIONES	0% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	2%
2	repositorio.espe.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet	<1%
4	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.puce.edu.ec Fuente de Internet	<1%
6	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.uide.edu.ec Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Firma:



Mg. Econ. Zoila Pesantez Cedeño

C.I. 0908633308

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado JORGE LUIS RUIZ VÉLEZ, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **Diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito en el cantón Bucay provincia del Guayas**, corresponde totalmente al suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor



Firma:

Jorge Luis Ruiz Vélez

C.I. 0921292181

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **Diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito en el cantón Bucay** provincia del Guayas, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **Diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito en el cantón Bucay provincia del Guayas**, presentado por el estudiante JORGE LUIS RUIZ VÉLEZ como requisito previo, para optar al Título de ECONOMISTA, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



Econ. Zoila Filomena Pesantez Cedeño, Mg

C.C. 0908633308

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios, el cual ha sido mi fuerza, socorro y fortaleza en tiempos de angustia y dificultad en todos estos años de lucha para alcanzar a cumplir esta nueva meta y logro para mi vida el cual también me llena de satisfacción.

Cuán grande es tu bondad, que atesoras para los que te temen, y que a la vista de la gente derramas sobre los que en ti se refugian.

(Salmo 31:19)

Agradezco a mis dos madres Rosenda Ruiz y Aurelia Goya R., que están en el cielo, ambas mujeres que me encaminaron en el conocimiento, educación, principios y valores los cuales han sido parte de mi crecimiento diario y el llegar a ser el gran hombre que soy.

Agradezco a mi esposa Geomar Ríos por ser parte de mi vida y servir juntos a Dios, gracias por estar a mi lado en todo momento y saber que fue Dios que te tuvo destinada para que seas mi compañera idónea.

DEDICATORIA

Dedico a Dios esta nueva meta y logro, ya que sin su voluntad no lo hubiera alcanzado, él me permitió haber culminado todo lo que me he propuesto.

Dedico este logro a mis dos madres las cuales amo y extraño Rosenda y M. Aurelia por ser instrumentos de Dios y encaminarme en el buen conocimiento con principios y valores que me enseñaron para alcanzar ser el gran hombre que soy.

A la Doctora Zoila Pesantez y demás maestros por estos años de amistad, aprendizaje y enseñanza los cuales fueron parte fundamental para crecer en el conocimiento profesional en mis estudios superiores.

Jorge Luis Ruiz Vélez

ÍNDICE GENERAL

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	ii
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO.....	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES.....	vi
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS	xivv
ÍNDICE DE ANEXOS	vi
RESUMEN.....	xvii
ABSTRACT	xviii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.1 Tema.....	2
1.2 Planteamiento del Problema.....	2
1.3 Formulación del Problema	4
1.4 Sistematización del problema	4
1.5 Objetivo General	4
1.6 Objetivos Específicos.....	4
1.7 Justificación.....	5
1.8 Delimitación del Problema.....	6
1.9 Línea de Investigación Institucional/Facultad	6
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1 Marco teórico	7
2.1.1 Antecedentes investigativos.....	7
2.1.2 Teorías del desarrollo.....	12
Teoría de la modernización	12
Teoría de la dependencia	13
Teoría de los sistemas mundiales	13
Teoría neoinstitucional	13
Teoría de la globalización	13
Desarrollo sustentable	14
Desarrollo humano	14
Teoría de la Responsabilidad Social Empresarial	14
Economía popular y solidaria	15
2.1.3 Fundamentos teóricos	16
El pequeño productor y sus condiciones socio-económicas.....	16
La asociatividad en el pequeño productor	17
Breve reseña sobre el banano Orito.....	18
Producción y producto.....	19

Cadena de valor	21
2.2 Marco conceptual	23
2.3 Marco legal.....	27
Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas-CEPAL, 2016) ..	28
Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) ..	29
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, 2017).....	31
Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (Comisión Legislativa y de Fiscalización, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-MAGAP, 2009)..	31
Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Asamblea Nacional, 2010, última modificación 2018)	33
Ley de Economía Popular y Solidaria (Asamblea Nacional, 2011, última modificación 2018).....	34
CAPÍTULO III	38
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
3.1 Metodología.....	38
3.2 Tipo de investigación.....	38
3.3 Enfoque.....	38
3.4 Técnica e instrumentos.....	39
3.5 Población.....	40
3.6 Muestra.....	40
3.7 Análisis de resultados.....	41
1. Determinación de las condiciones socioeconómicas de los pequeños productores del banano Orito en el cantón Bucay	41
Características personales y socioeconómicas de los pequeños productores independientes	43
Características personales y socioeconómicas de los productores asociados encuestados y criterios de estos sobre los pequeños productores.....	66
Características personales y socioeconómicas de los productores encuestados y criterios sobre los pequeños productores.....	66
2. Principales aspectos y opiniones abordadas en la entrevista concedida por el Presidente de la Asociación Banabucay	74
Resultados de la entrevista sostenida con el Presidente de la Asociación Banabucay	75
3. Identificación del comportamiento de la producción y comercialización del banano Orito en el cantón Bucay.....	79

CAPÍTULO IV	81
INFORME FINAL	81
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86
ANEXOS.....	92

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Resumen de la consulta realizada a la obra: <i>Desarrollo comunitario: Producción de Musácea en dos zonas de la costa ecuatoriana</i>	7
Tabla 2. Resumen de la consulta realizada a la obra: <i>Análisis de la situación económica de los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas durante el periodo 2015 – 2017</i>	8
Tabla 3. Resumen de la consulta realizada a la obra: <i>Asociatividad como modelo para la internacionalización de los pequeños productores de banano en el Oro-Ecuador</i>	10
Tabla 4. <i>Población sensible al estudio. Cantón Bucay, Guayas, Ecuador, 2021</i>	40
Tabla 5. <i>Composición de la muestra estudiada. Cantón Bucay, Guayas, Ecuador, 2021</i>	41
Tabla 6. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según sexo. Cantón Bucay, 2021</i>	43
Tabla 7. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según grupo de edades. Cantón Bucay, 2021</i>	44
Tabla 8. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según estado civil. Cantón Bucay, 2021</i>	45
Tabla 9. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según nivel educacional. Cantón Bucay, 2021</i>	46
Tabla 10. <i>Afiliación al seguro social de los Pequeños productores independientes del banano Orito, Cantón Bucay, 2021</i>	47
Tabla 11. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según servicios médicos utilizados. Cantón Bucay, 2021</i>	48
Tabla 12. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según el tipo de vivienda. Cantón Bucay, 2021</i>	49
Tabla 13. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según tenencia de la tierra. Cantón Bucay, 2021</i>	50
Tabla 14. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según disponibilidades de hectáreas para la producción de banano Orito. Cantón Bucay, 2021</i>	51
Tabla 15. <i>Antigüedad en la labor del banano Orito pequeños productores. Cantón Bucay, 2021</i>	52
Tabla 16. <i>Relación entre trabajadores y productores independientes del banano Orito. Cantón Bucay, 2021</i>	53
Tabla 17. <i>Otros ingresos de los pequeños productores independientes del banano Orito. Cantón Bucay, 2021</i>	54
Tabla 18 <i>Tipo de banano Orito que cultivan los pequeños productores. Cantón Bucay, 2021</i>	55
Tabla 19. <i>Dificultades en el proceso de siembra y producción de los pequeños productores. Cantón Bucay, 2021</i>	56

Tabla 20. <i>Necesidad de ampliar terrenos de los pequeños productores independientes del banano Orito, Cantón Bucay, 2021</i>	57
Tabla 21. <i>Principales mercados de destino de la producción del banano Orito, entre los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021</i>	58
Tabla 22. <i>Percepción de los ingresos obtenidos de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021.</i>	59
Tabla 23. <i>Consideraciones sobre la Asociación de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021</i>	60
Tabla 24. <i>Consideraciones de los pequeños productores independientes acerca de la relación con la Asociación y el apoyo a las actividades agrícolas. Cantón Bucay, 2021</i>	61
Tabla 25. <i>Participación de los pequeños productores independientes en actividades y temas de capacitación recibidos. Cantón Bucay, 2021</i>	62
Tabla 26. <i>Pequeños productores independientes que pertenecen o no al gremio. Cantón Bucay, 2021</i>	63
Tabla 27. <i>Conocimiento de los pequeños productores independientes de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). Cantón Bucay, 2021</i>	64
Tabla 28. <i>Antigüedad de los productores asociados en la labor del banano Orito. Cantón Bucay, 2021</i>	67
Tabla 29. <i>Productores asociados del banano Orito, según tipo de banano Orito que cultiva. Cantón Bucay, 2021</i>	68
Tabla 30. <i>Percepción de los productores asociados y la frecuencia con que se presentan dificultades en el proceso de siembra y producción. Cantón Bucay, 2021</i>	69
Tabla 31. <i>Percepción de los productores asociados sobre la relación entre la Asociación y los productores. Cantón Bucay, 2021</i>	71
Tabla 32. <i>Percepción de los productores asociados acerca de las causas que predominan en la no aceptación de asociación por parte de algunos pequeños productores. Cantón Bucay, 2021</i>	72
Tabla 33. <i>Extensión de terrenos dedicados al banano, su producción y comercialización. Bucay,2020</i>	80

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según sexo. Cantón Bucay, 2021</i>	43
Figura 2. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según grupo de edades. Cantón Bucay, 2021</i>	44
Figura 3. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según estado civil. Cantón Bucay, 2021</i>	45
Figura 4. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según nivel educacional. Cantón Bucay, 2021</i>	46
Figura 5. <i>Afiliación al seguro social de los Pequeños productores independientes del banano Orito, Cantón Bucay, 2021</i>	47
Figura 6. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según servicios médicos utilizados. Cantón Bucay, 2021</i>	48
Figura 7. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según el tipo de vivienda. Cantón Bucay, 2021</i>	49
Figura 8. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según tenencia de la tierra. Cantón Bucay, 2021</i>	50
Figura 9. <i>Pequeños productores independientes del banano Orito, según disponibilidad de hectáreas para la producción de banano Orito. Cantón Bucay, 2021</i>	51
Figura 10. <i>Antigüedad en la labor del banano Orito de los pequeños productores. Cantón Bucay, 2021</i>	52
Figura 11. <i>Relación entre trabajadores y productores independientes del banano Orito. Cantón Bucay, 2021</i>	53
Figura 12. <i>Otros ingresos de los pequeños productores independientes del banano Orito. Cantón Bucay, 2021</i>	54
Figura 13. <i>Tipo de banano Orito que cultivan los pequeños productores. Cantón Bucay, 2021</i>	55
Figura 14. <i>Dificultades en el proceso de siembra y producción de los pequeños productores. Cantón Bucay, 2021</i>	56
Figura 15. <i>Necesidad de ampliar terrenos de los pequeños productores independientes del banano Orito, Cantón Bucay, 2021</i>	57
Figura 16. <i>Principales mercados de destino de la producción del banano Orito, de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021</i>	58
Figura 17. <i>Percepción de los ingresos obtenidos de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021</i>	59
Figura 18. <i>Consideraciones sobre la Asociación de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021</i>	60

Figura 19. <i>Consideraciones de los productores independientes acerca de la relación con la Asociación y el apoyo en las actividades agrícolas. Cantón Bucay, 2021</i>	61
Figura 20. <i>Participación de los pequeños productores independientes en actividades y temas de capacitación recibidos. Cantón Bucay, 2021</i>	62
Figura 21. <i>Pequeños productores independientes que no pertenecen al gremio, según causas o criterios. Cantón Bucay, 2021</i>	63
Figura 22. <i>Participación de los pequeños productores independientes en actividades de capacitación y temas de capacitación recibidos. Cantón Bucay, 2021</i>	64
Figura 23. <i>Antigüedad de los productores asociados en la labor del banano Orito. Cantón Bucay, 2021</i>	67
Figura 24. <i>Productores asociados del banano Orito, según tipo de banano Orito que cultiva. Cantón Bucay, 2021</i>	68
Figura 25. <i>Percepción de los productores asociados y la frecuencia con que se presentan dificultades en el proceso de siembra y producción. Cantón Bucay, 2021</i>	69
Figura 26. <i>Percepción de los productores asociados sobre la relación entre la Asociación y los productores. Cantón Bucay, 2021</i>	71
Figura 27. <i>Percepción de los productores asociados acerca de las causas que predominan en la no aceptación de asociación por parte de algunos pequeños productores. Cantón Bucay, 2021</i>	72
Figura 28. <i>Productores según régimen. Cantón Bucay, 2021</i>	79
Imag. 1. <i>Aplicación de las encuestas a productores independientes y asociados. Cantón Bucay, noviembre de 2021</i>	xxxiii
Imag. 2 <i>Aplicación de las encuestas a productores independientes y asociados. Cantón Bucay, noviembre de 2021.</i>	xxxiii
Imag. 3. <i>Aplicación de las encuestas a productores independientes y asociados. Cantón Bucay, noviembre de 2021</i>	xxxiv
Imag. 4. <i>Aplicación de las encuestas a productores independientes y asociados. Cantón Bucay, noviembre de 2021</i>	xxxiv
Imag. 5. <i>Recolección de información entre pequeños productores y socios. Bucay, diciembre de 2021</i>	xlvi
Imag. 6. <i>Recolección de información a pequeños productores. Bucay, noviembre de 2021</i>	xlvi

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1	
Encuesta a pequeños productores independientes del banano Orito en el cantón Bucay	92
ANEXO 2	
Encuesta a productores asociados del cantón Bucay	97
ANEXO 3	
Entrevista a Presidente de la Asociación Banabucay	100
ANEXO 4	
Imágenes de los espacios de intercambio con productores independientes y asociados del cantón Bucay	102

RESUMEN

El tema sobre el diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito, se desarrolló en el cantón Bucay de la provincia del Guayas por constituir un área altamente productiva, de apropiadas condiciones climáticas y de suelos para el cultivo de esta variedad de banano, que dada su calidad y alto valor nutricional se posesiona frente al banano tradicional representativo de la economía ecuatoriana. La investigación cumplió el objetivo de analizar la situación social y económica de los pequeños productores de banano Orito en esa zona, a partir de la sistematización teórica y legal; la determinación de las condiciones socioeconómicas de dichos productores; y, la identificación del comportamiento de la producción y comercialización del producto, posibilitando definir las potencialidades en virtud de mejores condiciones de vida de los pequeños productores. La metodología seguida es de enfoque mixto con alcance descriptivo y explicativo, que condujo a la obtención de regularidades teóricas y a la aplicación de encuestas y entrevistas con la correspondiente utilización de las técnicas estadísticas. Se logró el diagnóstico entre los pequeños productores, con resultados satisfactorios tanto en algunas variables sociales como económicas, de modo que la notable experiencia y dedicación al banano orito así como las efectivas posibilidades de asociación permiten augurar beneficios a largo plazo, por supuesto, sujetos a la actual coyuntura internacional que afecta al sector bananero. No obstante, el tema contribuye al mejoramiento de vida, desde el impulso a las transformaciones de la matriz productiva para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Palabras clave: Economía agraria; desarrollo agrícola; empresa agrícola; producción agrícola; desarrollo económico y social.

ABSTRACT

The topic on the socioeconomic diagnosis of the small producers of banana orito, was developed in the Bucay canton of the province of Guayas for constituting a highly productive zone, with climatic and soil conditions appropriate for the cultivation of this variety of banana, which Given its quality and high nutritional value, it is positioned at the forefront of the traditional banana representative of the Ecuadorian economy. The research fulfilled the objective of analyzing the social and economic situation of the small banana producers of Orito in that area, based on the theoretical and legal systematization; the determination of the socioeconomic conditions of said producers; and, the identification of the behavior of the production and commercialization of the product, which allows to define the potentialities by virtue of better living conditions of the small producers. The methodology followed is a mixed approach with a descriptive and explanatory scope, which led to obtaining theoretical regularities and the application of surveys and interviews with the corresponding use of statistical techniques. The diagnosis was achieved among small producers, with satisfactory results in both some social and economic variables, so the remarkable experience and dedication to the orito banana, as well as the effective possibilities of association, allow forecasting long-term benefits, yes, subject to the current international situation that affects the banana sector. However, the topic contributes to the improvement of life, from the impulse to the transformations of the productive matrix for sustainable economic growth in a redistributive and supportive manner.

Keywords: Agrarian economics; agricultural development; agricultural enterprise; agricultural production; economic and social development.

INTRODUCCIÓN

El banano orito ecuatoriano es uno de los productos que con excelencia representa la economía de Ecuador y genera importantes fuentes de trabajo. Desde sus diversas variedades ocupa un lugar importante en el consumo interno y externo; por lo que también son apetecidas en el continente europeo y las Américas.

Una variedad rica en nutrientes y sabor predilecto es el banano Orito, inclusive preferida por los infantes; sin embargo, a pesar de contar con importantes áreas de cultivo no alcanza todavía los niveles deseados que lo equiparen frente al banano tradicional, situación por la cual se hace necesario investigar y analizar las condiciones sociales y económicas entre los pequeños productores en particular, del sector Bucay en la provincia del Guayas. La investigación se encuentra estructurada en cuatro capítulos, a continuación, se presenta su contenido:

En el Capítulo I llamado Diseño de la investigación se plantea el problema: ¿Qué condiciones sociales y económicas prevalecen entre los pequeños productores de banano Orito en el cantón Bucay de la provincia del Guayas? Los objetivos desarrollados fueron: Sistematizar los antecedentes investigativos y fundamentos teóricos relacionados a la producción y comercialización con particularidad en el banano Orito; Determinar las condiciones socioeconómicas de los pequeños productores del banano Orito en la zona de estudio. E Identificar el comportamiento de la producción y comercialización del banano Orito en el cantón Bucay.

Continúa el Capítulo II que desarrolla aspectos relevantes de la revisión de antecedentes investigativos de los últimos años, que en número son escasos y de las teorías del desarrollo: Teoría del desarrollo Humano y Desarrollo sustentable entre las más importantes, así como la sistematización de los fundamentos teóricos y legales del tema.

En tanto el Capítulo III aborda la metodología de la investigación y el análisis de los resultados que fueron obtenidos mediante la aplicación de encuestas a los pequeños productores, a los productores asociados y trabajadores.

Culminan el informe, los aspectos considerados como Conclusiones y Recomendaciones, también las Referencias Bibliográficas que han sido directamente utilizadas en el texto; además, los Anexos con otras informaciones para su consulta.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito en el cantón Bucay provincia del Guayas.

1.2 Planteamiento del Problema

Ecuador es un país agrícola por sus condiciones climáticas excepcionales que junto a las bondades del suelo permite cosechar productos de muy buena calidad que son susceptibles a exportación, entre estos se encuentra el banano Orito. De acuerdo a informaciones de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), esta fruta se encuentra entre los rubros de productos no tradicionales que rompen records de exportación, sobre todo en el año 2020 pese a las consecuencias de la pandemia.

Un aspecto relevante de las exportaciones del banano Orito es el destino asegurado hacia Estados Unidos de América, Rusia, China y además el ingreso al mercado europeo, lo cual conduce a abordar la efectiva coherencia entre esos resultados y la situación social y económica de los productores del banano Orito, en el sentido del posible mejoramiento de las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores en correspondencia con la necesaria visión transformadora que emana de los diferentes documentos y normativas ya sean internacionales como al nivel de país.

Prueba de ello es la Agenda 2030 (ONU-CEPAL, 2016), que plantea los objetivos de desarrollo sostenible para la región latinoamericana y caribeña, herramientas de planificación que conciben como eje central el alcance de la igualdad y dignidad de las personas. Entre otros se aprecian los Objetivos 1, 8 y 10:

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Reducir la desigualdad en y entre los países

En consonancia la Constitución de la República del Ecuador 2008 ratifica la importancia del Buen Vivir que promueve la vida digna en armonía con el medio ambiente, a partir de establecer el régimen de desarrollo como: “conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, Título VI. Capítulo Primero. Principios generales. Art. 275).

Asimismo, de modo coherente, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 *Toda una Vida* (Consejo Nacional de Planificación, CNP, 2017), establece en el “Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad”. Todos estos objetivos, principios y elementos se concretan en las diferentes leyes que efectivamente han sido analizadas como fundamento legal en el epígrafe pertinente, por cuanto satisfacen desde la legalidad la relación que debe existir entre desarrollo económico y social.

Sin lugar a dudas el banano ha sido y es, tradicionalmente, una de las actividades agrícolas más representativas en la economía del país y no solo porque genera apreciables ingresos por su exportación, sino por la cultura que prevalece siendo motivo de sustentabilidad en muchas zonas donde se cultiva esta fruta.

En el caso de la variedad Orito, dadas las preferencias señaladas anteriormente, se valora como apetecible con buena comercialización en los mercados tradicionales a lo interno del país; luego fue de interés desarrollar la presente investigación dirigida a esta variedad a la que se dedica un número considerable de productores independientes siendo su principal fuente de ingresos para su bienestar.

Toda vez que el estudio se circunscribió al sector agrícola de Bucay, igualmente se tuvo en cuenta que gran parte de sus áreas es reconocida por la riqueza del suelo y el clima, ventajas muy dominadas por los pequeños productores; sin embargo, estos no poseen los conocimientos convenientemente necesarios para tomar en consideración relevantes factores y aprovechar oportunidades comerciales desde la asociatividad, todo lo cual puede redundar en mejores condiciones y calidad de vida personal y familiar que las que presuntamente poseen en la actualidad, motivo que originó la presente investigación.

1.3 Formulación del Problema

¿Qué condiciones sociales y económicas prevalecen entre los pequeños productores de banano Orito en el cantón Bucay de la provincia del Guayas?

1.4 Sistematización del problema

¿Qué condiciones sociales prevalecen entre los pequeños productores del banano Orito en el cantón Bucay?

¿Qué relaciones están establecidas entre los pequeños productores, las asociaciones y el Estado?

¿Cuáles son las condiciones económicas en las que se desenvuelven los pequeños productores del banano Orito en el cantón Bucay?

¿Cuál ha sido el comportamiento de la producción y comercialización del banano Orito al nivel nacional y dentro de este, el aporte de las producciones del cantón Bucay?

¿Qué potencialidades pueden ser aprovechadas para la mejor instauración de los pequeños productores del banano Orito en el cantón Bucay?

1.5 Objetivo General

Analizar la situación social y económica de los pequeños productores de banano Orito en el cantón Bucay provincia del Guayas

1.6 Objetivos Específicos

- Sistematizar los antecedentes investigativos y fundamentos teóricos relacionados al estudio.
- Determinar las condiciones socioeconómicas de los pequeños productores del banano Orito en el cantón Bucay.
- Identificar el comportamiento de la producción y comercialización del banano Orito en el cantón Bucay

1.7 Justificación

Como se ha reflejado con anterioridad, el presente estudio se encarga del análisis de la situación social y económica de los pequeños productores de banano Orito que se dirigió al contexto del cantón Bucay, por cuanto esta región del Guayas se encuentra ubicada cerca de la provincia de Chimborazo, por lo que se destaca por su clima y suelos muy favorables para el cultivo de esta variedad bananera.

Por otra parte, está comprobado que el banano Orito no exhibe la mejor representatividad dentro de la producción y comercialización del renglón bananos, pues no parece alcanzar la competitividad frente al banano tradicional ecuatoriano; no obstante contar con reconocidas características nutricionales y un dulce sabor genuino, por el que en los años más recientes se ha denotado la predilección entre los infantes, fundamentalmente, de Estados Unidos de América.

De ese modo se consideró oportuno definir las potencialidades de las condiciones sociales y económicas de los productores y de la propia actividad económica en sí, razones que pueden evidenciar las efectivas posibilidades para el crecimiento productivo y comercial, esencialmente para el mejoramiento de la calidad de vida de los productores en plena coherencia con lo establecido en la Agenda 2030 (Organización de Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ONU-CEPAL, 2016, p.3), fundamentalmente a través de:

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Igualmente en vínculo se pronuncia, la Constitución de la República (2008), (Asamblea Nacional Constituyente, 2008), TÍTULO I, ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO, Capítulo Primero Principios fundamentales:

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir (p.5).

En la misma Constitución, (Asamblea Nacional Constituyente, 2008), se identifica el Título VII, Régimen del Buen Vivir, Capítulo Primero, Inclusión y equidad, Art. 340, en su segundo párrafo que establece:

El sistema [aludiendo al sistema nacional de inclusión y equidad social]¹se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación (p.33).

Con la debida derivación y concatenación, lógicamente se asocia este tema con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, *Toda una Vida*, (Consejo Nacional de Planificación, CNP, 2017, p.9), en el Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, del cual se fundamenta:

La garantía en la igualdad de oportunidades para todas las personas va mucho más allá de la simple provisión de servicios; significa luchar contra la pobreza, la inequidad y la violencia, promoviendo un desarrollo sustentable, la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, y la realización plena de los derechos humanos (p.53).

Es importante acotar que el período de estudio se delimitó entre el 2016 y 2020, en cuyo final y hasta la actualidad se han presenciado las graves y lamentables repercusiones de la pandemia de COVID-19, que fueron tomadas en cuenta dada su marcada significación en lo social y económico. Previo a la entrega de este informe investigativo, aunque no pertenece ya al período investigado, también ha acaecido la difícil situación bélica entre Rusia y Ucrania de la que ya se manifiestan desfavorables incidencias en la actividad bananera ecuatoriana.

1.8 Delimitación del Problema

Espacio: cantón Bucay de la provincia del Guayas

Tiempo: Años 2016-2020

Área: Economía

1.9 Línea de Investigación Institucional/Facultad

- Institucional: Línea Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación.
- Facultad de Ciencias Sociales y Derecho: Desarrollo, sostenibilidad económica y matriz productiva.

¹ Nota del autor

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco teórico

Constituye un requerimiento esencial, fundamentar el proceso investigativo desde el punto de vista teórico, por cuanto los conocimientos que se adquieren para el desarrollo de este. De ese modo se consultaron importantes fuentes bibliográficas que aportaron elementos teóricos sobre el tema, sus antecedentes, las teorías del desarrollo más afines y las conceptualizaciones más elementales.

2.1.1 Antecedentes investigativos

Con relación a lo planteado anteriormente se presentan en este epígrafe los resultados, en síntesis, de algunas de las obras consultadas en interés del tema.

Tabla 1. Resumen de la consulta realizada a la obra: *Desarrollo comunitario: Producción de Musácea en dos zonas de la costa ecuatoriana*

Título:	<i>Desarrollo comunitario: Producción de Musácea en dos zonas de la costa ecuatoriana</i>
Autores:	Sandro Lara García, Daniel Vera Avilés, Mirian Cabanilla Lamulle y Betty González Osorio
Año en que se publica:	2021
Institución:	Universidad Técnica Estatal de Quevedo
País:	Ecuador
Problema que atiende la investigación o estudio:	El conocimiento de las sociedades locales, representa una herramienta fundamental para el impulso de actividades innovadoras, que contribuyan al incremento de los ingresos que se perciben. El desarrollo local en las comunidades rurales, depende del alto grado de participación de los actores locales, como la población, organizaciones locales, organizaciones no gubernamentales asentadas en la planificación, gestión y acción en los modos y procesos de desarrollo.
Objetivo:	Evaluar el desarrollo comunitario en dos zonas productoras de musas y realizar una caracterización agro-socioeconómica de las unidades productivas en las zonas de estudio.
Metodología:	Método deductivo, refleja un nivel explicativo porque interpreta que la participación de los actores locales es importante para los procesos de desarrollo en las localidades. Asimismo, considera como población de estudio 122 personas residentes permanentes en las dos localidades: La Maná, Provincia de Cotopaxi y El Carmen, Provincia de Manabí. La información se recolectó mediante encuesta a los productores de plátano. La selección de la muestra fue realizada con el programa de <i>Ramdon Sampling</i> .
Resultados:	Información socioeconómica de los productores No hay diferencias en relación a la proporción de hombres y mujeres entre ambos sitios de estudio. El análisis de la edad de los jefes de familia y sus esposas, muestra que no

	<p>hay diferencias de edades entre ambos sitios de estudio en ninguno de los dos casos. La edad media de los jefes de hogar es de 50 años en El Carmen y 57,80 años en La Maná. La edad media de las esposas/os es 44,47 y 50,73 años, respectivamente. En el nivel de educación de los jefes de hogar, los porcentajes de productores sin ningún tipo de instrucción formal es mayor en la zona de La Maná (18,30%) frente al 9,70% en El Carmen; en ambas zonas, alrededor del 50% de los jefes de hogar tienen educación básica (primaria), el 30,60% en El Carmen y el 11,70% en La Maná, son productores con nivel secundario; con instrucción superior el 9,70% en El Carmen y el 5% en La Maná.</p> <p>El nivel de educación, es un factor al momento de proponerle al productor nuevas prácticas agrícolas o capacitarlo, lo cual influye por ejemplo al momento de proponer una práctica de cultivo, los productores con menor nivel de educación son los que más se resisten al cambio.</p> <p>En relación a ingresos no agrícolas, únicamente el 32% y 20% de los esposos y el 21% y 13,30% de las esposas de El Carmen y La Maná, respectivamente, tienen ingresos no agrícolas; lo que indicaría una alta dependencia de la familia a las actividades agrícolas. Otro factor que se debe destacar en ambas zonas de estudio, es que sobre el 75% de los productores viven en sus fincas.</p>
Conclusiones:	<p>Se evidencia que la mayoría de los productores superan los 50 años de edad, con un nivel de escolaridad bajo. Además, se determinó que la mano de obra es contratada. La mayoría de los cultivos están en terrenos menores a 10 hectáreas sin tecnificación, aún muy radicados al uso de sustancias químicas para el control sanitario. Las labores culturales propias de la actividad agrícola del plátano, son muy adaptadas y bien desarrolladas, por lo que ha impactado positivamente en la reducción de la contaminación ambiental, además del incremento de los recursos e ingresos, lo cual ha generado una elevada actitud del productor hacia la capacitación en tecnologías apropiadas. Los productores involucrados en la actividad de Musáceas, no son de subsistencia total, sino más bien son productores con un alto sentido de diversificación, con otras fuentes de ingresos alternativos y diversas experiencias laborales agrícolas, con el principal objetivo de mejorar su calidad de vida.</p> <p>Finalmente, se deben implementar mejores estrategias de capacitación y tecnologías de producción más limpia, para incrementar la producción y optimizar la calidad del producto, con miras al mejoramiento de la comercialización, así como el acceso a mejores precios, aumentando así la rentabilidad para el productor y el desarrollo comunitario.</p>

Fuente: Lara, Vera, Cabanilla y González (2021)

Elaborado por: Ruíz, J. (2021)

Tabla 2. Resumen de la consulta realizada a la obra: *Análisis de la situación económica de los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas durante el periodo 2015 - 2017*

Título:	<i>Análisis de la situación económica de los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas durante el periodo 2015 – 2017</i>
Autoras:	Jenniffer Stephanie Araujo Tianga y Nancy Cecilia Malan Yautibug
Año en que se publica:	2019
Institución:	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
País:	Ecuador

Problema que atiende la investigación o estudio:	¿Cuál es el impacto económico que genera la producción de banano en los pequeños productores de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas durante el periodo 2015 - 2017?
Objetivo:	Analizar la situación económica de los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas durante el periodo 2015 - 2017.
Metodología:	Este diseño permitió conseguir información relevante para el proceso del proyecto de tesis, se tomó en cuenta el enfoque cualitativo y cuantitativo. El enfoque cualitativo permitió la recolección de datos de manera directa a través de las entrevistas que permite conocer la situación actual de los pequeños productores. El enfoque cuantitativo permitió recopilar datos informativos a través de un banco de preguntas, las mismas que fueron destinados a los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas. Se realizó la investigación descriptiva para citar las diferentes causas y efectos de la problemática existente, asimismo la observación que se realizó a los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María y de esta manera hacer un análisis de la forma en que viven. Investigación Documental consultando libros afines al problema de investigación. La investigación de campo permitió obtener contacto directo con el talento humano del el Cuerpo de Bomberos del cantón La Libertad, aplicando las encuestas y evidenciando el accionar diario en el campo agrícola. La técnica utilizada en este trabajo de investigación fue la encuesta
Resultados:	Del total de encuestados en la parroquia Jesús María mas del 50% indican que llevan ejerciendo esta actividad entre 1 a 5 años cabe recalcar que algunos no solo se dedican a esta actividad sino también que se dedican a la producción de cacao, es así que ellos tratan de mejorar su nivel de ingreso. Podemos deducir entonces que existe mucha importancia en la búsqueda de alternativas que permitan mejores condiciones de vida, la permanencia de tiempo del trabajo que los pequeños productores llevan a cabo. Más del 70% de los encuestados cobran un precio inferior a lo establecido por la ley ya que no tienen suficiente recursos y medios para hacer ventas y por lo tanto acuden a productores que tienen cupo y venden su producción. El grupo con mayor relevancia son los intermediarios ya que son aquellas personas quienes se encargan de conectar a los productores con los consumidores, estos son quienes de alguna manera se benefician del esfuerzo de los pequeños productores. Más del 35% de los pequeños productores de banano tienen un ingreso medio de \$100.00 semanales generando que sus gastos sean limitados. El principal problema que afecta la producción y la productividad es la falta de asesoría técnica que representa a más del 50% de la población de estudio esto se debe a que no reciben ayuda por parte de los entes gubernamentales tales como el MAGAP, la sigatoka es otro de los problemas que inciden en la producción de banano generando baja productividad. La falta de protección que tienen los pequeños productores no se aplica al 100% por lo que existiendo varias leyes en defensa al productor estas no son aplicadas para todos, por otro lado, esto causa incertidumbre de tener algún riesgo que puedan afectar sus ingresos, restringir la competitividad y obstaculizar de u otra manera el crecimiento económico.
Conclusiones:	Las condiciones económicas de los pequeños productores de banano no han mejorado a través del tiempo debido a que sus ingresos son inferiores por lo tanto no pueden mejorar sus condiciones de vida o alcanzar el Buen Vivir, esto es debido a que sus productos no son comprados al precio oficial establecido por el MAGAP, también se debe a que existen problemas en la producción y productividad por falta de financiamiento y asesoría técnica que les permita mejorar sus niveles de ingreso para que de esta manera no vivan de forma condicionada. Se recomiendan aspectos directamente sobre el productor como son, brindar mecanismos de

	<p>tecnificación que aumenten la productividad de los pequeños productores; fomentar campañas de producción y los gremios de pequeños productores; brindar capacitación y asesoramiento técnico que permitan y mejoren su nivel de producción y de la misma manera sus ingresos; otorgar créditos que incentiven al pequeño productor y de esta manera mejorar su desempeño agrícola, para aumentar el crecimiento económico; y, fortalecer la participación de los pequeños productores en el mercado, para satisfacer la demanda, con énfasis en la agricultura familiar para alcanzar la soberanía alimentaria y el buen vivir.</p>
--	--

Fuente: Araujo y Malan (2019)

Elaborado por: Ruíz, J. (2021)

Tabla 3. Resumen de la consulta realizada a la obra: *Asociatividad como modelo para la internacionalización de los pequeños productores de banano en el Oro-Ecuador*

Título:	<i>Asociatividad como modelo para la internacionalización de los pequeños productores de banano en el Oro-Ecuador</i>
Autora:	Cindy Leslie Bustamante Paredes
Año en que se publica:	2017
Institución:	Universidad de especialidades Espíritu Santo
País:	Ecuador
Problema que atiende la investigación o estudio:	A consecuencia de la globalización las empresas en la actualidad están llamadas a enfrentar nuevos entornos que les permitan mantenerse en el tiempo, incrementar sus ingresos y sobretodo desarrollar una ventaja competitiva frente a sus rivales. En Ecuador, los pequeños productores de banano con el fin de vender sus productos, han tenido que sujetarse a la fijación de precios de las grandes empresas ya que son estas las que cuentan con las capacidades suficiente para exportar dicho producto que es fuertemente demandado en el mercado exterior. ¿Cuál es el tipo de asociatividad que se ajusta para el sector bananero en el Ecuador?
Objetivo:	Identificar los tipos de asociatividad que se ajustan al sector bananero en el Ecuador en su intención por internacionalizarse.
Metodología:	La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo. La investigación es de carácter transversal, puesto que se recolecto los datos en el presente año y una sola vez. La muestra corresponde a los pequeños productores de banano ubicados en la provincia del El Oro-Ecuador en los cantones El Guabo, Barbones y Machala. De acuerdo a lo que indica el informe del Análisis Sectorial de Banano 2016 de PRO ECUADOR (2016) en la provincia del El Oro actualmente existen 2.002 pequeños productores de banano. Por consiguiente el cálculo del tamaño de la muestra se determinó a un margen de error del $\pm 10\%$, nivel de confianza de 95% en el que se obtuvo como resultado un tamaño muestral de 92. Fueron entrevistados 92 pequeños productores de banano. Las encuestas se realizaron con el fin de responder a la pregunta ¿Cuál es el modelo de asociatividad que se ajusta para el mercado bananero en el Ecuador?
Resultados:	<p>Se obtuvo que el 58.7% de los encuestados poseen entre 1 a 10 hectáreas de cultivo y el 3.3% cuentan con más de 30 hectáreas. En cuanto a su cultivo, la mayoría de los encuestados, con un 78.3% cultiva solo banano. El 52.2% venden sus cultivos a grandes exportadores y el 22.8% venden a comerciantes al por mayor. Finalmente el 79.3% de los encuestados no reciben capacitación alguna en cuanto a los procesos de producción de sus cultivos u otros.</p> <p>El tipo de asociatividad que más se ajusta al sector bananero es red empresarial debido a que posee una media más alta de calificación y en</p>

	la prueba t para la igualdad de medias posee una media diferente a las demás categorías.
Conclusiones:	El proceso de asociatividad en los pequeños productores de banano en el Ecuador camina a paso acelerado. No obstante, la falta de capacitación, conocimiento y recursos limitan a los pequeños productores a abrirse campo al comercio exterior. La asociatividad puede significar una alternativa eficaz para la internacionalización de pequeños productores. Estas tomarían fuerza si existiesen incentivos por parte del gobierno que permitan a las asociaciones adquirir nuevos conocimientos para sus procesos de exportación. A través de campañas de capacitación y mejoras de producción.

Fuente: Bustamante (2017)
 Elaborado por: Ruíz, J. (2021)

En la revisión documental efectuada se constató la presencia de múltiples estudios relacionados a la producción bananera en general y también en lo específico del banano Orito; sin embargo, la gran mayoría de los estudios se dirigen a los aspectos económicos de la cadena de valor, su producción, comercialización y exportación, no así directamente al productor sobre el cual es escaso el número de investigaciones halladas, sobre todo en los últimos cinco años.

De ese modo, de la selección lograda que se presenta en las anteriores Tablas 1-3, se analiza desde la información que en cuanto a las condiciones sociales y económicas del pequeño productor en el sector del banano, la realidad es muy similar en todas las zonas ecuatorianas estudiadas, es decir, un pequeño productor muy dependiente, con relativamente bajos y medianos ingresos, que enfrenta la actividad agrícola del banano con experiencia pero con falta de conocimientos específicamente teóricos desde la capacitación.

Asimismo, estos pequeños productores en marcada proporción, requieren dedicarse parejamente a otras labores para alcanzar un nivel de ingresos que les permita la mantención familiar; y por último, como es ejemplo uno de los trabajados presentados, se reitera la necesidad y conveniencia de la asociatividad.

Se infiere de lo anterior, que este tema centrado en la situación social y económica del pequeño productor del banano Orito, del que se encarga la presente investigación, es oportuno y sensible de continuar examinando, y por tanto, en el propio sector Bucay.

2.1.2 Teorías del desarrollo

Incursionar en las teorías del desarrollo remite a la asociación con el crecimiento económico en su origen y dinámica plagado de interrogantes en cuanto a sus efectos, como refiere Mattos de (2000), sobre la “atenuación o acentuación de las desigualdades” (p.16), por regiones y países. Y es que el crecimiento económico se aborda y proyecta desde las políticas económicas adoptadas en correspondencia a los supuestos e hipótesis de las teorías y modelos de las corrientes keynesianas, neoliberales y endógenas.

Luego es obvio que el desarrollo se ha de analizar desde la perspectiva socio-económica; de ahí que Vargas (2008) plantee: “El concepto de desarrollo es un concepto más amplio que el de crecimiento, aunque no es del todo aceptable un concepto puramente economicista si no involucra el desarrollo humano y social, así como una adecuada acción política” (p.110).

De acuerdo a lo socializado por estudiosos del tema coexisten múltiples teorías que persiguen una diferenciación de políticas en beneficio de todos los sectores y comunidades.

Teoría de la modernización

Esta teoría identifica etapas del desarrollo evolutivo de las comunidades y países sobre la base de que el desarrollo como proceso debe ser sistemático, transformador y de americanización sobre los logros individuales, abarcando las fuerzas productivas y la productividad del trabajo; el desarrollo y participación de las identidades nacionales desde formas de vida urbana en la educación formal, los valores y las normas.

Desde la crítica de Vargas (2008), se considera que esta teoría ha incidido en un aumento de los patrones consumistas sin relación alguna con el desarrollo productivo y una marcada exclusión de capas poblacionales.

Teoría de la dependencia

Centrada en los mercados y la industria nacionales, además en la generación de demanda a partir de los incrementos salariales que supone un mecanismo de autosuficiencia con poca o ninguna relación de interdependencia y bajo el modelo de sustitución de importaciones con fuerte intervención del Estado. Países del tercer mundo son los proveedores de las materias primas y recursos primarios en general lo cual profundiza la división países industriales vs. países agrícolas y minerales.

Teoría de los sistemas mundiales

Basada en el avance del sistema capitalista como fuerza determinante se centra en los flujos comerciales desde las ventajas geopolíticas y las fortalezas militares e ideológicas. Se manifiesta una pérdida de las entidades nacional de modo que las articula a través de los distintos modos de producción como sistema mundial, separando las estructuras políticas de las culturales. Se profundizan las desigualdades sociales y económicas entre las naciones.

Teoría neoinstitucional

Considera a las naciones de acuerdo a los rasgos de las estructuras institucionales las cuales son determinantes para el desarrollo económico, social y político. El Estado pierde sus condiciones de poder y dominación pasando a ser la acción política de las instituciones la tecnología de control político y social; de ahí que la transformación económica dependa de la capacidad institucional.

Teoría de la globalización

Es el desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación el que impera en los vínculos económicos, financieros y políticos. Se considera el sector privado en el centro del desarrollo para el progreso de las naciones que se integran a los mercados globales. Bajo el modelo neoliberal, se promueve la privatización y la desregulación de los sistemas económicos y financieros; no obstante, las naciones ricas resguardan sus regulaciones. Se priorizan, además, las medidas regulatorias para la compensación de los macro-indicadores, independientemente del costo y a espaldas del bienestar social.

Desarrollo sustentable

Trasciende desde posiciones ecológicas ante el desarrollo y la expansión económica que provoca daños al planeta, en una relación directa entre crecimiento en desarrollo económico y niveles de contaminación. Sin embargo, sus resultados han agravado los niveles de miseria y del deterioro ambiental. Se considera que los ciclos económicos sustentables deben estar avalados por regulaciones sociales; equilibrios fiscales; mejoras del gasto público; y una correspondencia entre las acciones nacionales y locales.

Desarrollo humano

Tendencia que propone el tratamiento no solo desde lo conceptual, sino y de manera muy fundamental, con políticas plausibles en los contextos culturales de los pueblos. Incluye como proceso de desarrollo integral, el sentido de la sustentabilidad y sostenibilidad desde el manejo racional de los sistemas y recursos naturales y la permanencia de los sistemas sociales, económicos y políticos. Prioriza la relación desarrollo-inclusión social, por lo que le confiere a todos los grupos sociales la participación activa en la toma de decisiones, a partir de rasgos como la cooperación, equidad, sustentabilidad, y seguridad.

Teoría de la Responsabilidad Social Empresarial

Directamente relacionada al tema pues junto a las tendencias del desarrollo humano promueven la atención hacia los comportamientos y expectativas de grupos de interés, cuyos ciudadanos participan como socios integrantes. Luego la responsabilidad social de las organizaciones debe estar basada, como refieren Zenck, Ríos, Pogo y Cueto (2017) en: “el propósito de dirigir esfuerzos de una manera más organizada, eficiente y oportuna, convirtiéndolos en partícipes de un cambio” (p.3).

Economía popular y solidaria

En un hilo conductor, aun cuando se trata de una normativa, la esencia teórica de la economía popular y solidaria se ajusta como fundamento de desarrollo en el propósito de diagnosticar las condiciones socio-económicas de los pequeños productores del banano Orito.

Si se retoma el propósito de dirigir los esfuerzos de manera organizada, eficiente y organizada como prevé la responsabilidad social, y de la tendencia del desarrollo humano que prioriza la relación desarrollo-inclusión social, se analiza que la Ley de Economía Popular y Solidaria, abarca el conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas atendiendo la calidad de los trabajadores y proveedores, teniendo: “al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital” (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2011, Artículo 1).

De manera que se discriminan aquellas teorías que se sustentan en el poder y la dominación que ofrecen las relaciones basadas en resultados económicos sin importar la repercusión social.

La importancia de realizar esta sistematización sobre las teorías del desarrollo, radica en que posibilitó al autor, asumir una posición filosófica más avanzada, actual y de responsabilidad social ante la investigación.

2.1.3 Fundamentos teóricos

En consonancia con estos supuestos del desarrollo, se procedió a la sistematización de los fundamentos teóricos, asumidos desde los diferentes estudios consultados con la presentación de las generalidades relativas a la situación social y económica de los productores agrícolas y los pequeños productores del banano Orito en particular.

El pequeño productor y sus condiciones socio-económicas

La actividad de producción del banano Orito es desarrollada predominantemente por pequeños productores que atienden las tierras dedicadas al producto, la siembra y todo el proceso correspondiente a un productor, incluyendo en algunos casos la comercialización.

En el caso del banano Orito, constituye una actividad familiar, al ser heredada por generaciones y/o, por la participación en la labor de integrantes de la familia. De ese modo se ha convertido en una notable fuente de trabajo y por supuesto, en parte determinante del ingreso para el sustento familiar.

Según la clasificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la actividad agrícola del banano es desempeñada por pequeños, medianos y grandes productores, definidos en relación con la extensión de las unidades de producción agrícola (UPA)², que poseen. Así, las UPAs, (INEC-MAG, 2000, p.18) se clasifican:

- Pequeñas: menos de 5 hectáreas
- Medianas: de 5,01 a 20 hectáreas
- Grandes: de 20,01 a 100 hectáreas
- Muy grandes: mayores de 100 hectáreas

Numerosas adversidades enfrentan los pequeños productores, como la yo referido del desmantelamiento de las salvaguardias en el año 2017; pero también otras de índole climática y fitosanitarias, así como la más reciente, todavía actual, situación epidemiológica por la enfermedad del SARS-CoV-2.

² (UPAs) Unidades de Producción Agropecuaria

La asociatividad en el pequeño productor

Se trata de un proceso, que como bien refleja la Ley de la Economía Popular y Solidaria de la cual se reflejan los artículos fundamentales en el epígrafe del marco legal; abarca las prácticas económicas de forma individual o colectiva; de modo que aquellos propietarios que deciden la colectividad agrupan de manera simultánea, a los trabajadores, proveedores y a los consumidores, convirtiéndose en sujeto y fin de su propia actividad económica.

Son formas de organización desde la concepción de la Economía Popular y Solidaria, las Unidades Socioeconómicas Populares; aquellas constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades; y entre otras, por las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios. Esta última forma mencionada es la propicia para los pequeños productores del banano Orito, sujeto y objeto de este estudio, y a través de ella se concilian, el fin de producir y/o comercializar, y también distribuir los beneficios obtenidos entre los asociados, constituyendo el sector asociativo.

En el articulado de la ley, se puede constatar el fundamento legislativo para el alcance de la satisfacción común con compromiso, sin discriminación y sobre bases axiológicas de justicia, honestidad, transparencia y responsabilidad social.

Todas las anteriores consideraciones motivaron el curso de la presente investigación, a propósito de tomar en cuenta las teorías del desarrollo económico que contemplan lo sustentable y sostenible sobre la base del desarrollo humano.

A partir de ese propósito se requiere de un análisis en que se identifique la real situación social y económica del pequeño productor del banano Orito, considerando como patrones, que sea efectivamente sujeto y fin de su actividad, armónicamente consciente de la relación entre crecimiento económico y naturaleza. De manera que se convierta en protagonista de su proceso de desarrollo integral, con calidad de vida desde la inclusión social y mediante prácticas individuales o colectivas como así lo plantea la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Breve reseña sobre el banano Orito

La actividad bananera es distintiva del Ecuador, de ahí que sea uno de los renglones principales como producto primario para el consumo interno y sea una significativa partida en la comercialización hacia el exterior, principalmente por su demanda desde Norteamérica y Europa Occidental. Dentro del cultivo y comercialización del banano, ocupa un lugar relevante la variedad Orito como ya se ha referido antes, por su apreciable sabor y contenido nutricional.

En lo particular del banano Orito, sus orígenes se asocian a la región asiática y en el arribo al continente americano, encontró condiciones climáticas y de suelo, muy favorables que propiciaron su adecuación y permanencia como cultivo. Al igual que las otras variedades, crece en plantas de las que nacen bellotas más pequeñas que constituyen los racimos compuestos de hasta once manos con alrededor de 20 frutos.

Sus características también son sugerentes al tener un tamaño alrededor de los 12 cm con una piel fina de color amarilla en su maduración y una pulpa suave y dulce, debido a ellas, posee denominaciones comerciales como *Baby Bananas*, *Exotic Bananas* y *Lady Finger*, esta última por su símil con el dedo humano.

Su proceso de cultivo y producción consta de las etapas de preparación del terreno; siembra; labores agronómicas de deshoje, deshije, deschive, riego y fertilización; control fitosanitario en la prevención y tratamiento de plagas; el control de la maleza; y, la calidad preventiva en momentos de la cosecha y transportación de la fruta. La planta se reproduce de los hijuelos del tallo madre que florecen en nueve meses y la maduración del fruto a los 42 días del florecimiento.

En el aspecto sanitario es importante apuntar que esta variedad de banano es susceptible a la *trips de la flor o erupción del fruto* y también a la *trips de la Mancha Roja*, ambas por la falta del uso o el uso inadecuado de las fundas de protección que están tratadas con productos químicos al efecto. La primera produce puntos oscuros en los bananos que afectan su estética. En el caso de la mancha roja, se observan círculos rojizos en la epidermis de la cáscara la cual se torna áspera y sin brillo.

Las enfermedades más frecuentes son, el *especklin o manchado del fruto* que daña la estética de la cáscara, pero no la pulpa; también el *Mal de Panamá*, enfermedad causada por un hongo que libera toxinas causando pudrición en semillas, raíces y tallos. Esta última se considera la más destructiva en las plantaciones de banano y plátano.

Por supuesto que entre las principales medidas de protección se encuentra el enfunde con indicaciones establecidas. Generalmente los productores utilizan fundas de plástico convencional, pero lo recomendado son las fundas biodegradables por su resistencia y bajos niveles contaminantes.

En Ecuador el cultivo del banano Orito es prominente en las provincias Guayas, Azuay, El Oro, Bolívar, Cotopaxi y Chimborazo; y entre ellas se destacan las zonas de La Maná en Cotopaxi y Bucay en el Guayas, motivo por lo que esta última fue escogida para la presente investigación.

Además de los favorables resultados comerciales de esta variedad es de destacar su marcada contribución como fuente de empleo en las regiones dedicadas a su cultivo, producción y comercialización.

Toda vez que se contó con estas generalidades relativas al banano Orito se procedió a la revisión de los conceptos más necesarios para el sustento del estudio.

Producción y producto

En consulta efectuada a múltiples estudios, se evidencia que entre las actividades económicas básicas se identifican: la producción, la distribución, el cambio y el consumo.

Evidentemente, la producción es la actividad inicial y el producto es visto como resultado de la producción, de ahí que se hayan revisado algunas definiciones esenciales con relación a la producción vista como proceso de transformación de la materia en el que intervienen diferentes factores.

En ese orden Mayorga, Ruiz, Mantilla y Moyolema (2015), definen el proceso de producción como:

Un conjunto de actividades mediante las cuales uno o varios factores productivos se transforman en productos. La transformación crea riqueza, es decir, añade valor a los componentes o inputs adquiridos por la empresa. El material comprado es más valioso y aumenta su potencialidad para satisfacer las necesidades de los clientes a medida que avanza a través del proceso de producción, es necesario que en los procesos se identifiquen todos los inputs que se utilizan para obtener los outputs (p.91).

En la misma obra, los mismos autores (Mayorga et al., 2015) especifican que constituyen factores de producción “todos los elementos que intervienen en la producción, haciendo que esta se realice de manera eficiente” (p.92); siendo estos la

naturaleza, el trabajo, el capital, e incluyen la empresa y el Estado por ser instituciones de dirección y regulación.

En específico los factores de producción son los elementos necesarios para que se pueda realizar la transformación de la materia prima en productos elaborados o industrializados, que se usan de modo combinado y de hecho se les asigna un valor agregado; luego se enumeran fundamentalmente como factores productivos, la tierra, el trabajo y el capital, además de incorporar la tecnología como un cuarto factor dados los avances científicos y tecnológicos.

Si bien se tiene en cuenta, el objetivo general de este estudio plantea el análisis de las condiciones socioeconómica de los pequeños productores del banano Orito, razón por la que se pone énfasis en el factor trabajo identificado por el esfuerzo humano, físico o mental, utilizado en la producción de bienes, incluyendo el conocimiento técnico.

Este factor es remunerado por el salario, que depende principalmente de la productividad de la labor, pero también de la idiosincrasia, las estructuras sociales, el accionar del Estado, entre otros; sin dudas, el salario es la mayor fuente de ingresos para la mayoría de las familias y sobre esos aspectos se indagó a través de la aplicación de métodos empíricos y matemáticos, cuyos resultados se presentan en el tercer capítulo de este informe.

Retomando el concepto de producción, Zapana (2018) presenta otra acepción (citando de Flores, 2016), que considera el proceso de producción:

Una secuencia de actividades interrelacionadas y que tienen un fin común, ejecutada por un conjunto de personas, máquinas y equipos, que se encargan de la transformación de insumos para generar un valor agregado a los bienes o clientes, hasta lograr el producto terminado (En: Zapana, 2018, p.11).

Otras apreciaciones aparecen en la obra de Saltos, González y Mayorga (2017). Desde el punto de vista de la generación del producto terminado con el valor agregado de satisfacción, (estos autores citan a Bengoechea, 2003), quien apunta que es “el potencial de satisfactores generados antes, durante y después de la venta, y que son susceptibles de intercambio” (p.575).

Y, asimismo, citan a Hernández (2012), que considera el producto como el “conjunto de atributos que le dan la capacidad para ser intercambiado o usado. Usualmente, es una combinación de aspectos tangibles e intangibles (...) existe para

propósitos de intercambio y para la satisfacción de objetivos individuales y de la organización” (en cita de Saltos et.al, 2017, p.575).

Cadena de valor

La cadena de valor es definida por numerosos estudiosos, en algunas ocasiones se encuentran los conceptos de manera relacionada con el producto sobre el que trata el estudio.

En sentido general, en la definición que ofrece Vassallo (2015), es considerada como punto de partida de la actividad productiva, y se basa en lo planteado por Kaplinsky (2000):

El concepto de cadena de valor incluye toda una gama de actividades interconectadas creadoras de valor, implementadas por una empresa o grupo de empresas u organizaciones, necesarias para llevar un producto o servicio desde la concepción o adquisición, recorriendo las fases intermedias de producción, hasta la entrega a los consumidores finales y al destino final después de su uso (En: Vassallo, 2015, p.37).

A partir de ello, Vasallo (2015) define la cadena de valor como:

El conjunto de actores y actividades, así como de organizaciones y reglas que rigen, incluyendo las conductas que financian los movimientos desde los consumidores hasta los productores; que difunden las tecnologías entre los actores; y que informan sobre las preferencias de la demanda de los consumidores a los otros agentes de la cadena. Dentro de estas articulaciones están los mecanismos de coordinación y de gobernanza que establecen las reglas para las operaciones, así como las instituciones que median estas relaciones (Vassallo, 2015, p.37).

En lo particular del banano Orito su cadena es muy similar a la que se produce con el banano y se ajusta a las definiciones plasmadas; siendo sus principales actores, los productores, los comercializadores y exportadores; y como cierre de la cadena el consumidor.

Lógicamente, existe otro actor que es el proveedor de insumos que proporciona los materiales para garantizar las condiciones de desarrollo de las plantaciones, como son, las semillas, los servicios hídricos, herramientas, los abonos y fertilizantes, entre otros.

El productor por su parte, constituye la fuerza de trabajo que prepara la tierra, efectúa la siembra y atiende el proceso de crecimiento con el empleo del riego, el

mantenimiento de los sembrados sin malezas, la aplicación de los productos fitosanitarios y finalmente, la cosecha.

Los comercializadores son los que concentran o acopian la producción derivada de la cosecha para su distribución y venta. Forman parte los exportadores, que como expresa el mismo término, se encargan de la comercialización hacia el exterior.

En el caso específico de la comercialización de productos agrícolas, como lo es el banano Orito, en Briones (2012), se le atribuye la condición de proceso al integrar las etapas de intercambio del producto y la correspondiente al traslado hacia los mercados para el consumo.

El último actor, y no por ello menos importante, ya se había referido que es el consumidor, es decir, las personas que obtienen el producto a partir de su selección, preferencias por su nivel de satisfacción y finalmente la compra.

Otro aspecto de interés a tratar sobre el proceso de producción y comercialización del banano Orito, es lo referente a las medidas de protección y resguardo emanadas de las políticas económicas establecidas por el Estado.

En el período del 2016 a 2020, delimitado para este estudio, estuvieron en práctica hasta el 2017, medidas de salvaguardias que favorecieron la actividad económica del banano Orito, sin embargo, al ser desmanteladas dichas medidas el sector sufrió afectaciones.

Estas políticas económicas asumidas por el Estado, están respaldadas por las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y consisten en dos tipos de medidas, las barreras arancelarias y las no arancelarias. Las salvaguardias clasifican en el grupo de las arancelarias, o sea, se tratan de un arancel o impuesto sobre los bienes o servicios que son importados, de modo que el producto o servicio semejante de producción u oferta nacional, sea protegido en volúmenes de oferta, precios favorables y en su propio avance.

Según Mochón (2012), (en cita de Flórez, 2013), el arancel se define como “un impuesto que el Gobierno exige a los extranjeros con el objeto de elevar su precio de venta en el mercado interior y así, proteger los productos nacionales para que no sufran la competencia de bienes más baratos” (p.6).

También las *salvaguardias* son consideradas como medida de urgencia:

Que regula o restringe temporalmente las importaciones de mercancías idénticas, similares o directamente competidoras a las de producción nacional con el propósito de prevenir o remediar el daño grave a la rama de producción nacional de que se trate y facilitar así el ajuste de las producciones nacionales (ICESI, 2007, p.1).

Para dicho análisis fueron considerados indicadores de carácter personal, sociales y económicos y otros aspectos referidos a su participación, aspiraciones y criterios de interés.

2.2 Marco conceptual

- *Asociación*: son organizaciones económicas del sector asociativo o simplemente asociaciones, las constituidas, al menos, por cinco personas naturales, productores independientes, de idénticos o complementarios bienes y servicios, establecidas con el objeto de abastecer a sus asociados, de materia prima, insumos, herramientas y equipos; o, comercializar, en forma conjunta, su producción, mejorando su capacidad competitiva e implementando economías de escala, mediante la aplicación de mecanismos de cooperación (Asamblea Nacional-LOES, 2011, Art.24, p.12).
- *Banano orgánico*: banano que se obtiene de un sistema de producción sostenible en el tiempo, como resultado de un manejo óptimo de los recursos naturales y subproductos orgánicos, minimizando el uso de insumos externos y evitando o prescindiendo de plaguicidas o fertilizantes químicos (Cañas, 2015, p.7).
- *Cadena productiva*: proceso de producción y comercialización conformado por los proveedores de insumo; productores; acopiadores y exportadores; procesadores en el país; comercializadores en el exterior; procesadores en el exterior, y consumidores (CEPAL- Vicepresidencia del Ecuador, 2013-2017, s/p).
- *Comercio familiar*: los retos de una empresa familiar son encontrar capital para crecer sin diluir el control familiar, resolver los conflictos entre las necesidades de liquidez de la familia y el negocio, planificar para resolver los problemas financieros del cambio generacional, vencer la resistencia de los fundadores a dejar su puesto en el momento oportuno y finalmente superar las rivalidades

entre hermanos en la no aceptación del sucesor (De: Calmet, 2007, citado por González, 2012, p.13).

- *Cosecha*: Los racimos están listos para la cosecha entre 9 y 12 semanas después del encinte. Los colores de las cintas son el mejor indicador para saber cuáles racimos están listos para la cosecha. El tiempo que toma el racimo para estar listo depende principalmente de la temperatura ambiental. Durante la época lluviosa los racimos engrosan más rápidamente. La cosecha se hace con un machete afilado haciendo un corte en cruz en el tallo a 2 metros de altura. Cuando el tallo se dobla, se sujeta el racimo para evitar que este se golpee. Luego se corta el racimo y este es transportado a la empacadora evitando que se maltrate (Yáñez y Benítez, 2017, p.21).
- *Diagnóstico*: palabra de origen etimológico griego, (...), está formada por el prefijo *diag* que significa *a través de*; la palabra *gnosis* que es un sinónimo de *conocimiento*, y finalmente el sufijo *tico* que se define como *relativo a* (Rivas, 2013, p.1).
- *Diagnóstico económico*: se trata de un término que se asocia a variables macro y microeconómicas, con mayor frecuencia a los estados financieros empresariales. Sin embargo, en opinión de este autor, una manera más general de concebirlo es en el sentido de indagar a través de acciones determinadas previamente las especificidades de carácter económico de un objeto o sujetos de estudio, como así lo constituyen los pequeños productores en esta investigación (elaboración del autor, Ruiz, 2022).
- *Diagnóstico social*: es el juicio profesional que formula el trabajador social como resultado del estudio y de la interpretación de una situación social dada y que constituye el fundamento de la intervención social en dicha situación. La correcta formulación del diagnóstico social es responsabilidad y competencia del trabajador social, y deberá contemplar las dificultades y las fortalezas de la persona y de su situación individual, familiar, social e institucional (Cury y Arias, 2016, p.19).
- *Distribución*: lo primordial es acercarse al cliente, la empresa debe buscar puntos de venta donde venderá el producto, pero pensando en el traslado, por tal la empresa tiene que buscar varias alternativas, como ofrecer los productos por

internet, llamadas telefónicas, envíos de correos, visitas a domicilio, hacer usos de intermediarios, o buscar maneras de distribución, en este caso puede hacer distribución intensiva ubicando los productos en todos los puntos de venta, distribución selectiva ubicando los puntos de ventas convenientes para todos los productos, distribución exclusiva ubicando los productos en un punto de venta exclusivo (Cedeño, 2021, p.30).

- *Gremio*: son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, tiene por objeto principal la producción de bienes, tales como agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, de huertos familiares, de colonización, comunales, forestales, pecuarias, lecheras, avícolas, de inseminación, apícolas, pesqueras, artesanales, industriales, de construcción, artísticas y de exportación e importación (Aguirre, 2009, s/p).
- *Intermediarios para el mercado nacional*: los intermediarios informales acopian la materia prima en las zonas rurales, organizan el transporte a los centros urbanos y la revenden a mayoristas, empresas de transformación y otros compradores. Debido a la informalidad del intermediario, sus clientes mayormente también son informales. Normalmente, compran de agricultores no asociados, ya que las organizaciones de productores buscan formas de comercialización formales y solo venden a intermediarios ante la falta de mejores alternativas, por ejemplo, si les sobra producto que no haya podido cumplir con los estándares exigidos por el cliente formal (IICA, 2018, p.24).
- *Mercados informales en las vías*: el comercio informal es aquel que no se rige por las normativas y leyes relativas a las transacciones de bienes y/o servicios en la sociedad (esto es lo que le da la "formalidad" al comercio) “Ambulante quiere decir el que se traslada de un lado a otro sin establecerse en un punto fijo, mismos que existen y causan problemas menores” (Andrade y Cruz, 2018, p.29).
- *Mercado local*: el Estado creará el Sistema Nacional de Comercialización para la soberanía alimentaria y establecerá mecanismos de apoyo a la negociación directa entre productores y consumidores, e incentivará la eficiencia y racionalización de las cadenas y canales de comercialización. Además, procurará el mejoramiento de la conservación de los productos alimentarios en los procesos de post-cosecha y de comercialización; y, fomentará mecanismos

asociativos de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores de alimentos, para protegerlos de la imposición de condiciones desfavorables en la comercialización de sus productos, respecto de las grandes cadenas de comercialización e industrialización, y controlará el cumplimiento de las condiciones contractuales y los plazos de pago (Saltos, 2011, p.20).

- *Mercados mayoristas*: del productor a los mayoristas, de éstos a los detallistas y de éstos a los consumidores finales. Este nivel de distribución ya integra a dos niveles de intermediarios, los mayoristas que con gran capacidad de compra hacen contacto con el exportador y le compran al por mayor sus productos para revenderlos a los detallistas, quienes posteriormente lo harán hacia los consumidores finales a los mercados (De Velázquez, 2017, en Borja, 2018, p.21).
- *Pequeño productor*: desempeñan una función clave para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición tanto hoy como en el futuro, en particular al contribuir al aumento de la producción alimentaria necesaria para satisfacer la futura demanda mundial. Forman un grupo heterogéneo que abarca varios países y regiones y suministran el 70 % de la producción alimentaria global, pese a lo cual muchos de ellos siguen padeciendo inseguridad alimentaria y malnutrición. Los pequeños productores toman parte en muchos mercados relacionados entre sí, pero también encuentran dificultades para garantizarse el acceso a los mercados y obtener beneficios que favorezcan unos medios de vida sanos (FAO, 2015, p.1).
- *Producción*: considerada como proceso, es una secuencia de actividades interrelacionadas y que tienen un fin común, ejecutada por un conjunto de personas, máquinas y equipos, que se encargan de la transformación de insumos para generar un valor agregado a los bienes o clientes, hasta lograr el producto terminado (En: Zapana, 2018, p.11).
- *Riego*: aportación de agua a la tierra por distintos métodos para facilitar el desarrollo de las plantas. Se practica en todas aquellas partes del mundo donde las precipitaciones no suministran suficiente humedad al suelo o bien donde se quieren implantar cultivos de regadío. En las zonas secas, el riego debe

emplearse desde el momento en que se siembra el cultivo. En regiones de pluviosidad irregular, se usa en los periodos secos para asegurar las cosechas y aumentar el rendimiento de estas. Esta técnica ha aumentado notablemente la extensión de tierras cultivables y la producción de alimentos en todo el mundo (Saltos, 2011, p.26).

- *Siembra*: el banano se puede sembrar en cualquier época del año, con la condición de que haya suficiente humedad, ya sea por precipitación pluvial o riego; no es recomendable sembrar cuando hay un exceso de lluvia porque se favorece la pudrición de la semilla. Se puede realizar una siembra escalonada para mantener la producción durante todo el año, si el área de siembra es muy grande es recomendable dividir la plantación en rectángulos de 1.5 a 2 Ha a lo largo de los drenajes laterales. Una vez preparado el terreno y conocido el sistemas de siembra y la población a usar, se procede a marcar el terreno con estacas y a hacer los hoyos (Sabio, Salgado y Salgado, 2002 p.14).
- *Unidad de Producción Agropecuaria (UPA)*: es una extensión de tierra de 500 m² o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica, que desarrolla su actividad bajo una dirección o gerencia única, independientemente de su forma de tenencia y de su ubicación geográfica; utilizando indistintamente los medios de producción en la superficie que la conforma. Superficies menores de 500 m² que mantengan las características de UPA descritas, solo fueron consideradas como tales por el Censo, sí durante el año censal generaron algún producto para la venta (INEC-MAG, 2000, p.2).

2.3 Marco legal

En este apartado se presenta una selección de artículos, literales y fragmentos de las principales legislaciones que guardan una estrecha relación con el tema de estudio. De ese modo se expone sobre el articulado más importante de la Agenda 2030, como documento que sitúa objetivos y metas para el desarrollo sostenible en Latinoamérica y el Caribe, de los cuales se aprecia su respectiva concreción en cada uno de los documentos legales de la nación ecuatoriana a partir de la Constitución de la República del Ecuador, en tanto su condición suprema de ley de leyes.

Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas-CEPAL, 2016)

De la Agenda 2030 que contiene 17 objetivos con sus correspondientes metas, se han seleccionado algunos de estos por su relación con el carácter agro-alimentario del tema específicamente lo referido a la reducción de la pobreza, el crecimiento económico inclusivo y la sostenibilidad.

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

La relación se establece como contribución al cumplimiento de las metas consistentes en: 1.1 Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema; y, 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

En este objetivo se evidencia la relación a través de las metas: 2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo, y

2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Se asocian directamente al tema las metas: 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra; y, 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas

y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentarla innovación

Aun cuando no es finalidad de la presente investigación, sí se considera que de alguna forma los resultados pudieran contribuir en dirección de la meta: 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

De igual manera con la meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Objetivo 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

Y por supuesto el tema tributa también a la meta 15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Como se aprecia en los artículos que se plasman en lo adelante, no obstante, a su redacción y aprobación en el 2008, previamente a la Agenda 2030, la Constitución ecuatoriana se proyecta, sobre aquellos objetivos de dicha agenda, habiéndoles convertido en prioridades para la nación, que se han ido adecuando a través de otras normativas y fundamentalmente en los planes nacionales de desarrollo para cada quinquenio.

Capítulo segundo. Derechos del Buen Vivir. Sección primera. Agua y Alimentación

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del

patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Título VI. Régimen de Desarrollo. Capítulo Primero. Principios generales

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

Art. 281.- La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente.

Política Económica

Art. 284.- (objetivo 2). Incentivar la producción nacional la productividad y competitividad, sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

Sección séptima. Política Comercial

Art. 304.- Basado en los siguientes objetivos seleccionados

- Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
- Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
- Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
- Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.

Art. 306.- El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal.

Los artículos, literales y numerales que se han relacionado, demuestran la prioridad que le otorga el Estado y el pueblo ecuatoriano a los asuntos del régimen de desarrollo social a través de la seguridad alimentaria y las formas de producción más idóneas que contribuyan al desarrollo humano y encaminen hacia la sustentabilidad y sostenibilidad.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, 2017)

De acuerdo a lo apuntado con anterioridad, los artículos de la Constitución de la República se concretan, y específicamente los tratados por su relación temática, en los objetivos nacionales del desarrollo:

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural

Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (Comisión Legislativa y de Fiscalización, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-MAGAP, 2009)

Por igual razón en esta ley se precisan en derivación, las disposiciones dirigidas al fomento de la producción sostenible y sustentable.

Título I. Principios Generales

Art. 3.- Deberes del Estado. - Para el ejercicio de la soberanía alimentaria, además de las responsabilidades establecidas en el Art. 281 de la Constitución el Estado, deberá:

a) Fomentar la producción sostenible y sustentable de alimentos, reorientando el modelo de desarrollo agroalimentario, que en el enfoque multisectorial de esta ley hace referencia a los recursos alimentarios provenientes de la agricultura, actividad pecuaria, pesca, acuacultura y de la recolección de productos de medios ecológicos naturales;

Art. 4.- Principios de aplicación de la ley. - Esta ley se regirá por los principios de solidaridad, autodeterminación, transparencia, no discriminación, sustentabilidad, sostenibilidad, participación, prioridad del abastecimiento nacional, equidad de género en el acceso a los factores de la producción, equidad e inclusión económica y social, interculturalidad, eficiencia e inocuidad, con especial atención a los microempresarios, microempresa o micro, pequeña y mediana producción.

Título II. Acceso a los factores de producción alimentaria. Capítulo I. Acceso al agua y a la tierra

Art. 6.- Acceso a la tierra. - El uso y acceso a la tierra deberá cumplir con la función social y ambiental. La función social de la tierra implica la generación

de empleo, la redistribución equitativa de ingresos, la utilización productiva y sustentable de la tierra. La función ambiental de la tierra implica que ésta procure la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas; que permita la conservación y manejo integral de cuencas hidrográficas, áreas forestales, bosques, ecosistemas frágiles como humedales, páramos y manglares, que respete los derechos de la naturaleza y del buen vivir; y que contribuya al mantenimiento del entorno y del paisaje.

Capítulo II. Protección de la agro biodiversidad

Art. 7.- Protección de la agro biodiversidad. - El Estado, así como las personas y las colectividades protegerán, conservarán los ecosistemas y promoverán la recuperación, uso, conservación y desarrollo de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella. Las leyes que regulen el desarrollo agropecuario y la agro biodiversidad crearán las medidas legales e institucionales necesarias para asegurar la agro biodiversidad, mediante la asociatividad de cultivos, la investigación y sostenimiento de especies, la creación de bancos de semillas y plantas y otras medidas similares, así como el apoyo mediante incentivos financieros a quienes promuevan y protejan la agro biodiversidad.

Art. 8.- Semillas. - El Estado, así como las personas y las colectividades promoverán y protegerán el uso, conservación, calificación e intercambio libre de toda semilla nativa. Las actividades de producción, certificación, procesamiento y comercialización de semillas para el fomento de la agro biodiversidad se regularán en la ley correspondiente.

Título III. Producción y comercialización agroalimentaria. Capítulo I. Fomento a la producción

Art. 12.- Principios generales del fomento.- Los incentivos estatales estarán dirigidos a los pequeños y medianos productores, responderán a los principios de inclusión económica, social y territorial, solidaridad, equidad, interculturalidad, protección de los saberes ancestrales, imparcialidad, rendición de cuentas, equidad de género, no discriminación, sustentabilidad, temporalidad, justificación técnica, razonabilidad, definición de metas, evaluación periódica de sus resultados y viabilidad social, técnica y económica.

Art. 17.- Leyes de fomento a la producción. - Con la finalidad de fomentar la producción agroalimentaria, las leyes que regulen el desarrollo agropecuario, la agroindustria, el empleo agrícola, las formas asociativas de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores, el régimen tributario interno y el sistema financiero destinado al fomento agroalimentario, establecerán los mecanismos institucionales, operativos y otros necesarios para alcanzar este fin.

El Estado garantizará una planificación detallada y participativa de la política agraria y del ordenamiento territorial de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, preservando las economías campesinas, estableciendo normas claras y justas respecto a la operación y del control de la agroindustria y de sus plantaciones para garantizar equilibrios frente a las economías campesinas, y respeto de los derechos laborales y la preservación de los ecosistemas.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Asamblea Nacional, 2010, última modificación 2018)

De los aspectos seleccionados de este código se confirman las normativas de regulación para el proceso de comercialización por parte de las empresas ecuatorianas, con la objetividad de la calidad de los productos con el fin de establecer un comercio justo y la debida protección de las inversiones extranjeras.

TITULO IV. Del Fomento y la Promoción de las Exportaciones

Art. 93.- Fomento a la exportación. - El Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones y las promoverá mediante los siguientes mecanismos de orden general y de aplicación directa, sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas del Gobierno:

- a. Acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios;
- b. Derecho a la devolución condicionada total o parcial de impuestos pagados por la importación de insumos y materias primas incorporados a productos que se exporten, de conformidad con lo establecido en este Código;
- c. Derecho a acogerse a los regímenes especiales aduaneros, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación y recargos aplicables de naturaleza tributaria, de mercancías destinadas a la exportación, de conformidad con lo establecido en el libro V de este Código;
- d. Asistencia o facilitación financiera prevista en los programas generales o sectoriales que se establezcan de acuerdo al programa nacional de desarrollo;
- e. Asistencia en áreas de información, capacitación, promoción externa, desarrollo de mercados, formación de consorcios o uniones de exportadores y demás acciones en el ámbito de la promoción de las exportaciones, impulsadas por el Gobierno nacional; y,
- f. Derecho a acceder a los incentivos a la inversión productiva previstos en el presente Código y demás normas pertinentes.

Art. 158.- Exportación Definitiva. Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero ecuatoriano o a una Zona Especial de Desarrollo Económico, con sujeción a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente. La salida definitiva del territorio aduanero ecuatoriano de las mercancías declaradas para su exportación, deberá tener lugar dentro de los treinta días siguientes a la aceptación de la Declaración Aduanera de Exportación.

Ley de Economía Popular y Solidaria (Asamblea Nacional, 2011, última modificación 2018)

Los artículos y fragmentos de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria que se han tomado en consideración, posibilitaron direccionar toda la labor de indagaciones documentales, de observaciones empíricas, así como de aplicación de entrevistas y encuestas, de forma que se logró por parte del autor penetrar en la dinámica organizativa y estructural de la producción del banano Orito, constituyendo una valiosa experiencia de conjunto con las anteriores leyes, en tanto uno de los problemas previstos en la sistematización.

Primera parte. De las formas de organización de la economía popular y solidaria. Título primero. Normas generales. Capítulo primero. Marco conceptual y clasificación.

Art.- 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria

Art.- 2.- Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

a) Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia.

b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario.

c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los

beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;

d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista.

e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.

f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista. Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario, el mismo que se regulará por lo dispuesto en la Segunda Parte de la presente ley.

Se excluyen de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria.

Se excluyen también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital.

Características

Art.- 3.- Las formas de organización de la economía popular y solidaria, se caracterizan por:

a) La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;

b) Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;

c) La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;

d) La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;

e) La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la auto responsabilidad;

f) La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.

Valores

Art.- 4.- Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia,

honestidad, transparencia y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético.

Capítulo Segundo. Objeto y Ámbito de Aplicación. Objeto

Art.- 7.- La presente Ley tiene por objeto reconocer, fomentar, promover, proteger, regular, acompañar y supervisar la constitución, estructura y funcionamiento de las formas de organización de la economía popular y solidaria; además, normar las funciones de las entidades públicas responsables de la aplicación de la presente ley.

Título Segundo. De las Unidades Socioeconómicas Populares

Art. 16.- Las unidades socioeconómicas populares, en el ejercicio de sus actividades de producción en pequeña escala, con el uso de tecnología artesanal, orientada a un mercado consumidor predominantemente local, serán administradas por sus propietarios que trabajarán, preferentemente, con la colaboración de sus familiares no remunerados.

En todo caso, será el Servicio de Rentas Internas quien, mediante resolución, fijará los límites de capital, activos, ventas y trabajadores asalariados que deberán tener estas unidades, para mantenerse amparadas por la presente ley y cuando excedan dichos límites serán consideradas como empresas del sector privado.

Título Cuarto. De las Organizaciones Económicas del Sector Asociativo.

Definición

Art.- 24.- Son organizaciones económicas del sector asociativo o simplemente asociaciones, las constituidas, al menos, por cinco personas naturales, productores independientes, de idénticos o complementarios bienes y servicios, establecidas con el objeto de abastecer a sus asociados, de materia prima, insumos, herramientas y equipos; o, comercializar, en forma conjunta, su producción, mejorando su capacidad competitiva e implementando economías de escala, mediante la aplicación de mecanismos de cooperación. Se podrán constituir asociaciones en cualquiera de las actividades económicas, con excepción de la vivienda, ahorro y crédito, transportes y trabajo asociado.

Título Quinto. De las Organizaciones Económicas. Del Sector Cooperativo.

Capítulo Primero. Generalidades. Definición de Cooperativas

Art.- 34.- Son cooperativas, las organizaciones económicas solidarias, constituidas como sociedades de derecho privado, con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que, unen sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad.

Clasificación de las Cooperativas

Art.- 35.- Las cooperativas, por su actividad económica, podrán pertenecer a uno de los siguientes grupos: producción, crédito, vivienda, servicios o multiactivas, de conformidad con las definiciones que constarán en el Reglamento General de la presente Ley. Por la actividad de los socios en la cooperativa, podrán ser de trabajo asociado, de proveedores o de usuarios, según los socios trabajen, comercialicen, consuman sus productos, o usen sus servicios.

Cooperativas Mixtas

Art. 36.- Son cooperativas mixtas las constituidas entre particulares y el Estado o gobiernos autónomos descentralizados, para la producción o explotación de bienes o la prestación de servicios públicos, mediante gestión y administración común o concesionada.

Capítulo Segundo. De los Socios. Admisión Abierta

Art.- 37.- Las cooperativas serán de número variable e ilimitado de socios, pudiendo admitir como tales, a las personas naturales que cumplan con el vínculo común y requisitos estatutarios, que no podrán imponer más limitaciones que las propias de la naturaleza de la cooperativa.

Consecuentemente, al quedar fundamentado el tema investigativo sobre los documentos legales que le respaldan, y sin dudas, con las esencias teóricas estudiadas y resumidas de inicios del capítulo, se contó con un mejor conocimiento para el análisis de resultados alcanzados que a continuación se presenta.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

Se precisan en este capítulo, las definiciones metodológicas necesarias de acuerdo al diseño teórico que quedó establecido desde el primer capítulo, de modo que en coherencia se ofreció respuesta a los objetivos específicos relacionados sobre la determinación de las condiciones socioeconómicas de los pequeños productores; la identificación del comportamiento de la producción y comercialización del banano Orito en el cantón Bucay.

3.2 Tipo de investigación

El estudio requiere de la investigación de tipo descriptiva no experimental, al haber recolectado la información posible acerca de la situación social y económica del pequeño productor, así como también las opiniones acerca del negocio y posibilidades de desarrollo del sector; todo lo cual permitió medir conceptos a través de diferentes indicadores.

Es necesario asimismo el tipo documental, basado en la revisión y toma de información en documentos, informes y datos de los gremios, organismos oficiales, entre otros.

3.3 Enfoque

La investigación es de enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), por tanto se considera un enfoque mixto³, en tanto se requiere desde lo cuantitativo la medición de los hechos mediante datos de la realidad objetiva, social y económica, de los pequeños productores y de sus plantaciones de banano Orito en la zona de Bucay, con la utilización de la estadística.

Asimismo, en lo cualitativo se utiliza un proceso inductivo que posibilita arribar a generalizaciones de dicha realidad, con la determinación de las condiciones

³ Es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema.

socioeconómicas de los pequeños productores y asimismo el comportamiento de la producción y comercialización del banano Orito en el cantón Bucay.

Como expresan Hernández, Fernández y Baptista (2014): “Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar Conocimiento” (p.4), pues, aun cuando tienen sus características particulares, especifican (al citar de Grinnell, 1997), tanto el enfoque cualitativo como el cuantitativo:

1. Llevan a cabo la observación y evaluación de fenómenos.
2. Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
3. Demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
4. Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
5. Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas o incluso para generar otras.

3.4 Técnica e instrumentos

Las técnicas utilizadas son dos encuestas dirigidas a:

- Encuesta 1: a los pequeños productores de banano Orito en el cantón Bucay
- Encuesta 2: a los productores asociados en el cantón Bucay

En tanto que la entrevista será aplicada al presidente de la Asociación Bananera en el cantón, así como todos los intercambios de experiencias que se sostuvieron directamente en el ambiente del proceso productivo.

Se utiliza igualmente la técnica del análisis documental⁴ y en consonancia todo ello será recolectado, procesado, presentado y analizado estadísticamente. En el análisis, por supuesto, se recurrirá predominantemente, al uso de los métodos de análisis-síntesis e inductivo-deductivo.

⁴ Permite realizar búsquedas retrospectivas y recuperar el documento que necesitamos cuando lo necesitamos. Por lo tanto, podemos decir que el Análisis Documental va unido a la Recuperación de Información

3.5 Población

Ante todo, resulta oportuno reiterar, que fue seleccionado el cantón Bucay para el estudio, pues es uno de los sectores ecuatorianos más destacados (junto a La Maná en Cotopaxi⁵) en el asentamiento de pequeños productores del Banano Orito.

Así, a partir de los registros y las visitas realizadas a la zona de estudio, se precisa el universo sensible al estudio (ver Tabla 4).

Tabla 4. *Población sensible al estudio. Cantón Bucay, Guayas, Ecuador, 2021*

Estratos poblacionales	Total de personas	Porcentaje sobre el total de productores (%)
Presidente de la Asociación	1	
Productores asociados	7	28
Pequeños productores independientes	18	72
Total de productores	25	100

Notas. *porcentaje de la relación entre asociados y productores independiente

Fuente: Registros de la Asociación BANABUCAY y de productores

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

3.6 Muestra

En consideración, se procede a la selección muestral con la representación de aquellos estratos de interés, constituidos por:

- El presidente de la Asociación BANABUCAY;
- los productores asociados;
- los pequeños productores independientes.

En la Tabla 5, se ofrece la información del tamaño de la muestra en cada uno de los estratos relacionados anteriormente, así como el peso porcentual que representan en los totales.

⁵ La Maná, es una ciudad ecuatoriana; cabecera cantonal del cantón La Maná, así como la segunda urbe más grande y poblada de la Provincia de Cotopaxi. Se localiza al centro-norte de la región interandina del Ecuador.

Tabla 5. *Composición de la muestra estudiada. Cantón Bucay, Guayas, Ecuador, 2021*

Estratos poblacionales	Tamaño de la muestra	Porcentaje sobre el total de productores de cada grupo (%)
Presidente de la Asociación	1	
Productores asociados	7	100
Pequeños productores independientes	10	56
Total de productores	17	68

Notas. *porcentaje con relación al total de socios y productores independientes de banano orito.
 Fuente: selección muestral, a partir de información contenida en Tabla 4
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Teniendo en cuenta los criterios en intercambios previos al desarrollo del proceso investigativo, y contando además con información referente al número de productores; relación de la extensión en hectáreas de los campos por productores; se establecieron los grupos de interés a incorporar, así como su tamaño en número de integrantes,

Siempre se tuvo en consideración la aleatoriedad, no obstante, los diversos impedimentos para llegar a determinados sitios específicos, de manera que se logró seleccionar y trabajar sobre un tamaño de muestra operable y representativa. Es así que se encuestó al 56 por ciento de los pequeños productores independientes.

3.7 Análisis de resultados

1. Condiciones socioeconómicas de los pequeños productores del banano Orito en el cantón Bucay

Las condiciones sociales y económicas de los pequeños productores del banano Orito, han sido obtenidas de la aplicación de las encuestas y entrevistas (ver Anexos 1-4 y en Anexo 6, Imag. 1-5).

Entre las primeras encuestas practicadas estuvieron las dirigidas a diez (56%) de los 18 pequeños productores del banano Orito asentados en el cantón Bucay; de lo que se obtuvieron resultados que permiten la determinación de las condiciones sociales y económicas como se detalla a continuación:

De las encuestas aplicadas a los pequeños productores de banano orito de la zona de estudio, en la información preliminar se puede constatar los siguientes resultados:

Condiciones socioeconómicas de los pequeños productores independientes del banano Orito en el cantón Bucay.

Tabla 6. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según sexo. Cantón Bucay, 2021*

Sexo	No.	%
Masculino	9	90
Femenino	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

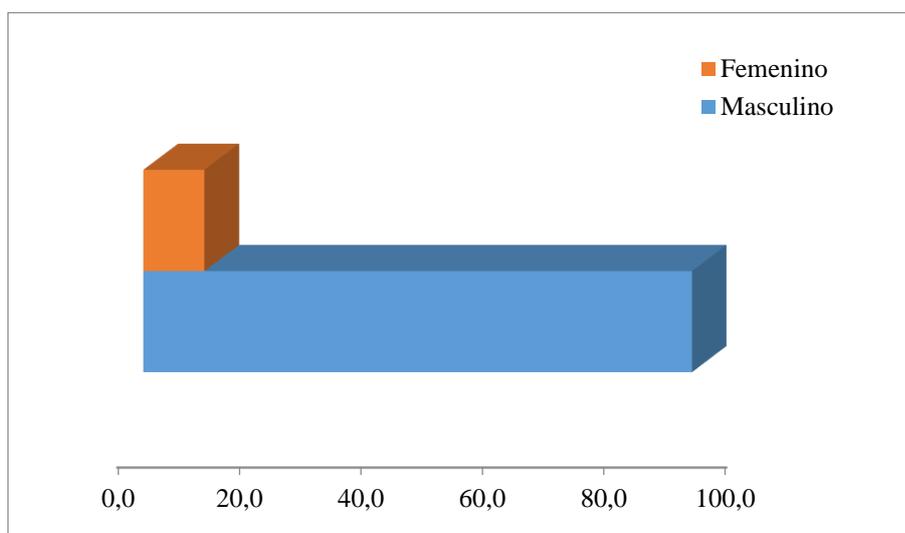


Figura 1. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según sexo. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 6
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Como es característico todavía entre las actividades agropecuarias y determinados emprendimientos, se aprecia en la Figura 1, que predomina el género masculino sobre el femenino; solamente una mujer forma parte entre el total de pequeños productores del banano Orito de la región.

Tabla 7. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según grupo de edades. Cantón Bucay, 2021*

Grupos de edades	No.	%
16 a 25 años	-	0,0
26 a 35 años	1	10,0
36 a 45 años	-	0,0
46 a 55 años	5	50,0
De 56 en adelante	4	40,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

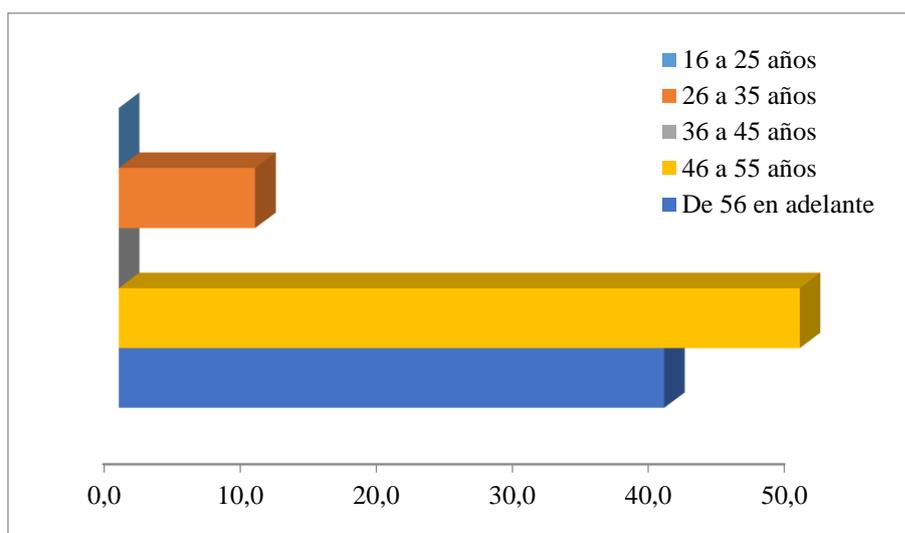


Figura 2. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según grupo de edades. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 7
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Por grupos etarios se reportó, de acuerdo a la información de la Figura 2, que la mitad de los pequeños productores independientes tienen edades entre los 46 a 55 años, siguiendo el grupo de 56 años y más y solo un joven de 26 a 35 años; de ahí se explica la experiencia en años dedicados a la actividad que se analizará más adelante.

Tabla 8. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según estado civil. Cantón Bucay, 2021*

Estado civil	No.	%
Soltero	-	0,0
Casado	5	50,0
Viudo	2	20,0
Unión Libre	3	30,0
Divorciado	-	0,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

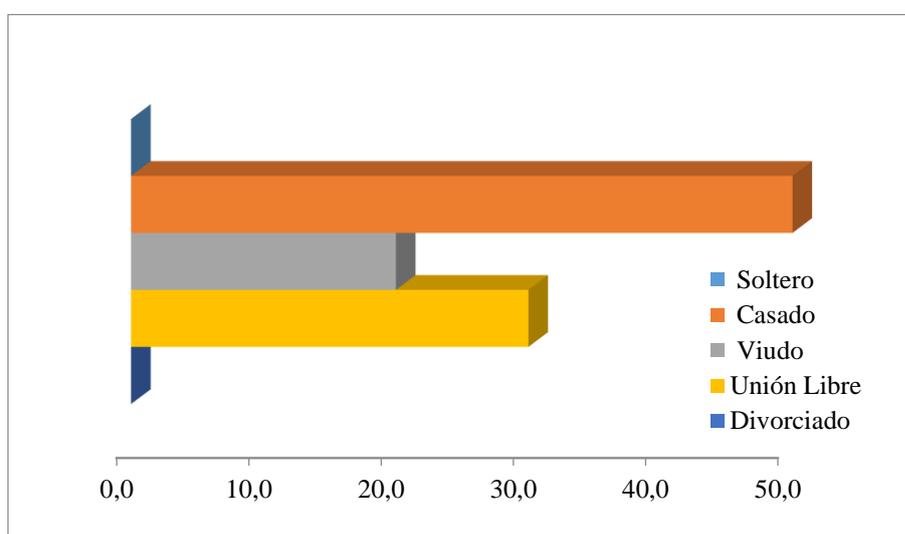


Figura 3. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según estado civil. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 8
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

En la Figura 3, se informa el estado civil del que se verifica el predominio de los casados en la mitad de los productores y casi una tercera parte se encuentra en condiciones de unión libre o consensual.

Tabla 9. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según nivel educacional. Cantón Bucay, 2021*

Nivel educacional	No.	%
Pre- Escolar	-	0,0
Básica Escuela	4	40,0
Bachillerato	3	30,0
Universidad	3	30,0
Otros	-	0,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

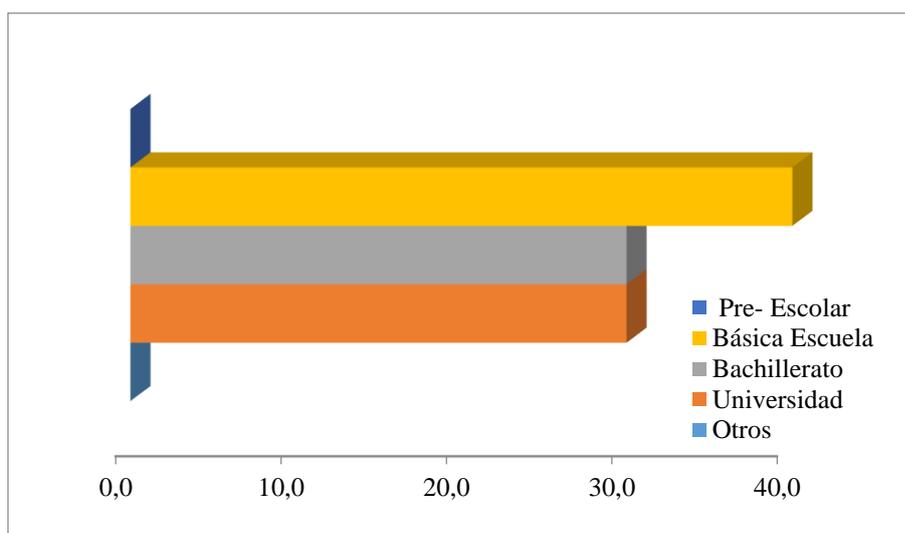


Figura 4. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según nivel educacional. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 9
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

El nivel educacional de los productores independientes es en una cuarta parte de básico. Como así se observa en la Figura 4, en igual proporción de aproximadamente de un tercio respectivamente, le siguen los productores con nivel educacional de bachillerato y universitario.

Tabla 10. Afiliación al seguro social de los Pequeños productores independientes del banano Orito, Cantón Bucay, 2021

Afiliación personal y familiar al seguro social	No.	%
Sí	3	30,0
No	7	70,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

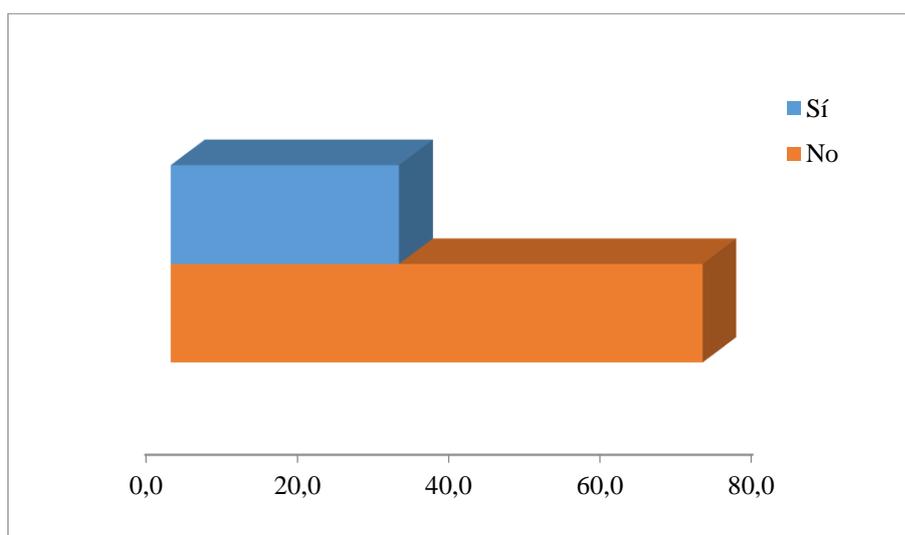


Figura 5. Afiliación al seguro social de los Pequeños productores independientes del banano Orito, Cantón Bucay, 2021

Fuente: Tabla 10
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

La Figura 5 informan sobre la afiliación al seguro social, de donde se evidencia que solo aproximadamente un tercio declara estar afiliado. El resto no posee interés en la afiliación al seguro social campesino.

Tabla 11. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según servicios médicos utilizados. Cantón Bucay, 2021*

Servicios Médicos utilizados	No.	%
Centros de Salud de MSP	3	30,0
Centros de Salud Móviles GADS	-	0,0
Dispensarios médicos	-	0,0
Atención Particular	7	70,0
Otros	-	0,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

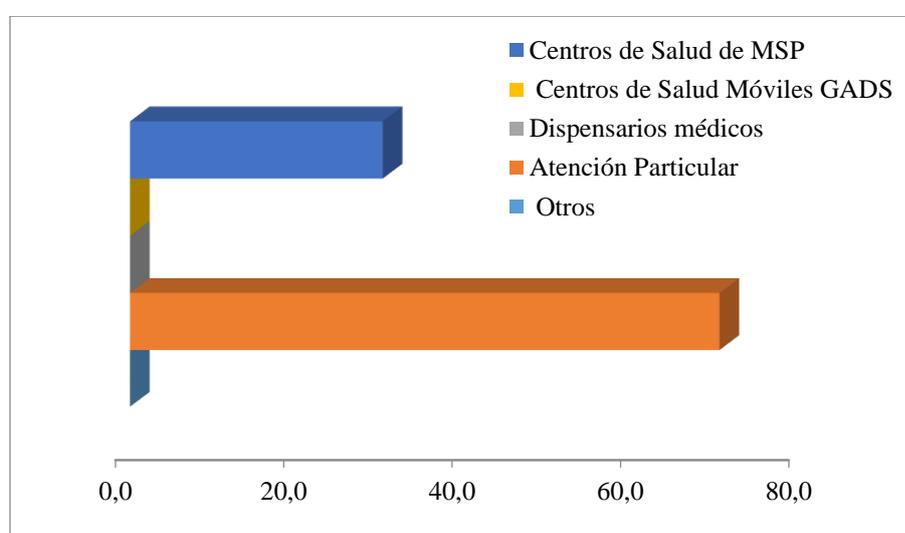


Figura 6. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según servicios médicos utilizados. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 11
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

En la indagación sobre el uso de servicios médicos, si bien muestran la Figura 6 casi la tercera parte del total se atienden en servicios particulares, la restante manifiesta que se dirige a la atención de los subcentros médicos del Ministerio de Salud Pública, ubicados en la zona de estudio y de influencia.

Tabla 12. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según el tipo de vivienda. Cantón Bucay, 2021*

Materiales de construcción de su vivienda	No.	%
Hormigón Armado	4	40,0
Mixta	6	60,0
Caña	-	0,0
Madera	-	0,0
Otros	-	0,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

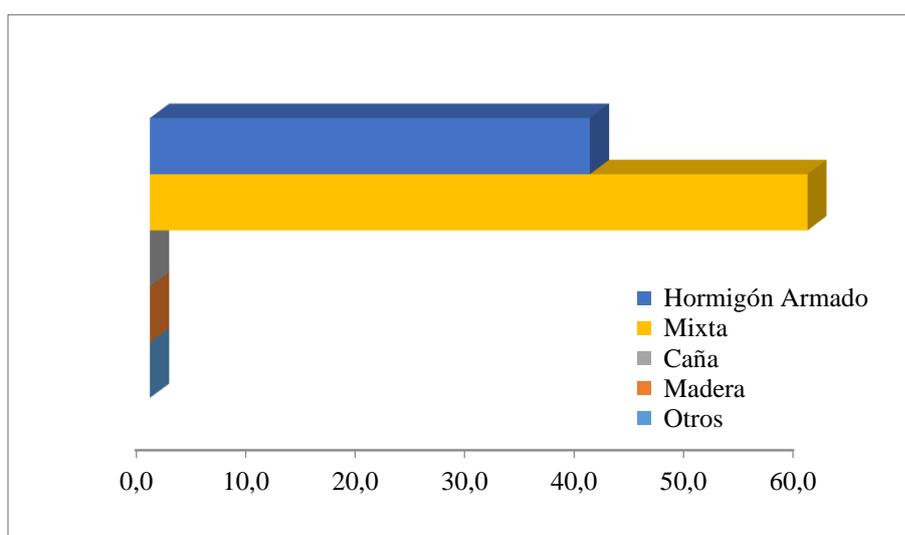


Figura 7. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según el tipo de vivienda. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 12
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Sobre el tipo de vivienda que habita la muestra de estudio, la Figura 7 evidencia que algo más de la mitad de las viviendas son de construcción mixta, es decir, que utilizan diferentes materiales entre hormigón, madera y caña. Los restantes productores habitan en viviendas de hormigón armado.

Tabla 13. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según tenencia de la tierra. Cantón Bucay, 2021*

Condiciones de propiedad del terreno de trabajo	No.	%
Propio	9	90,0
Pagando actualmente	1	10,0
Arrendado	-	0,0
Prestado	-	0,0
Otros	-	0,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

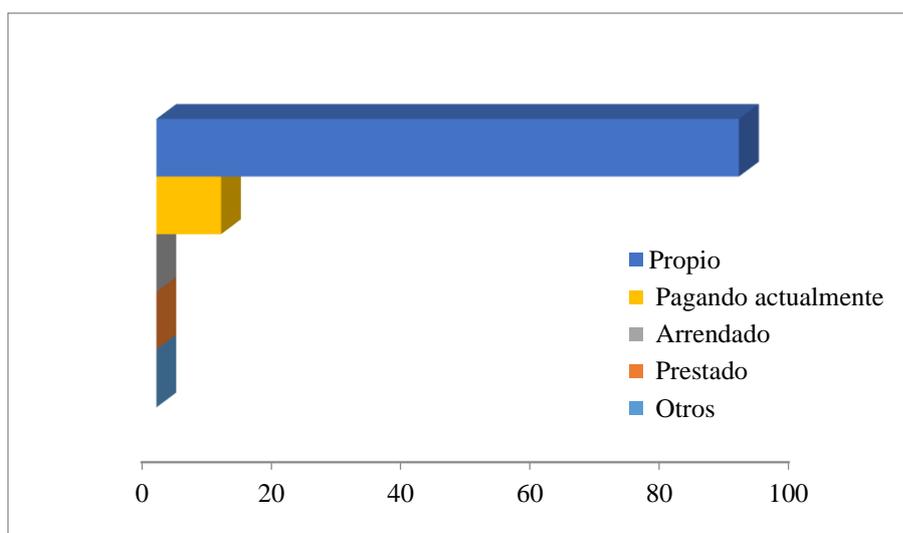


Figura 8. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según tenencia de la tierra. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 13
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Respecto a la tenencia de la tierra, casi la totalidad de los consultados reportan en la Figura 8, que el terreno es propio, solo uno está en proceso de pago de la propiedad. Las tierras han sido en su gran mayoría heredadas de los padres a hijos, y estos últimos decidieron continuar la labor que de generación en generación se venía realizando.

Tabla 14. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según disponibilidad de hectáreas para la producción de banano Orito. Cantón Bucay, 2021*

Disponibilidad de hectáreas	No.	%
Menos de 1 ha	-	0,0
De 1 a 2 ha	-	0,0
De 3 a 4 ha	-	0,0
Más de 4 ha	10	100,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

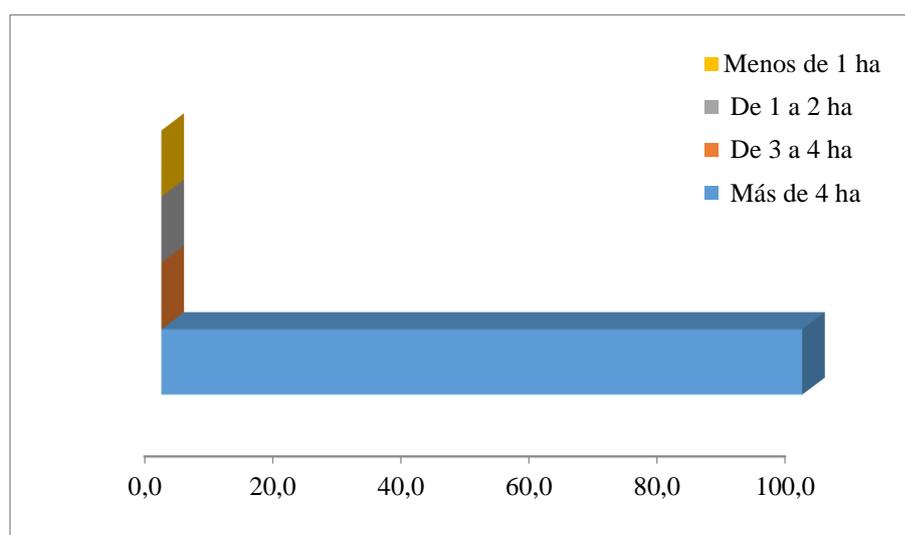


Figura 9. *Pequeños productores independientes del banano Orito, según disponibilidad de hectáreas para la producción de banano Orito. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 14
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

De los terrenos que laboran los pequeños productores independientes, de acuerdo a la información de la Figura 9, todos dedican más de cuatro hectáreas al cultivo del banano Orito, como actividad relevante en la zona de estudio. Pero es importante mencionar que en promedio manifiestan tener entre 8 y 12 hectáreas.

Tabla 15. *Antigüedad en la labor del banano Orito pequeños productores. Cantón Bucay, 2021*

Antigüedad en la labor	No.	%
Menos de 1 año	-	0,0
De 1 a 4 años	-	0,0
De 5 a 8 años	-	0,0
De 9 a 12 años	2	20,0
De 12 años en adelante	8	80,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

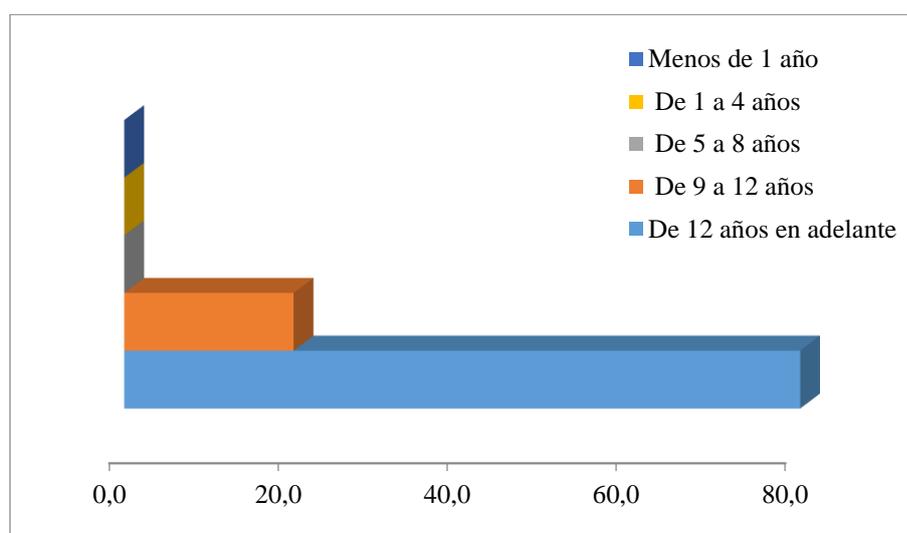


Figura 10. *Antigüedad en la labor del banano Orito pequeños productores. Cantón Bucay, 2021*
 Fuente: Tabla 15
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

En la Figura 10, se evidencia que los pequeños productores independientes de la zona de estudio tienen una importante antigüedad en la producción del banano orito, la mayoría manifiesta tener entre 12 y 25 o 30 años dedicados a la actividad de la siembra y producción de la fruta, el porcentaje restante se encuentra entre 9 a 12 años. Lo que refleja que la actividad ha pasado de padres a hijos.

Tabla 16. *Relación entre trabajadores y productores independientes del banano Orito. Cantón Bucay, 2021*

Relación filial o personal de las personas con quien labora	No.	%
Hijos menores de edad	-	0,0
Hijos de 15 años en adelante	1	10,0
Familiares en 1er grado	3	30,0
Vecinos	-	0,0
Particulares	6	60,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

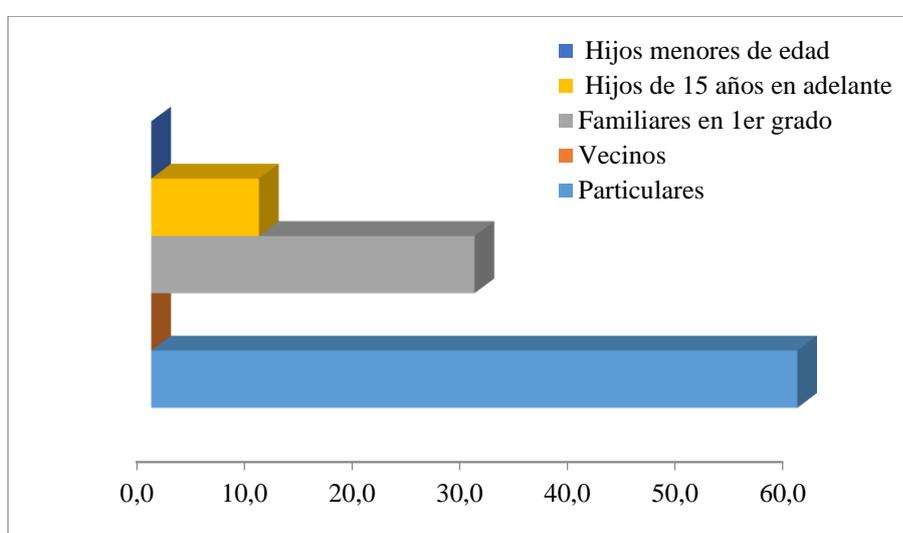


Figura 11. *Relación entre trabajadores y productores independientes del banano Orito. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 16
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Según los datos que se reflejan en la Figura 11, más de la mitad del personal que labora con los pequeños productores independientes son trabajadores particulares, seguida de familiares en primer grado de consanguinidad. Y apenas una décima parte se relacionan con los hijos mayores a quince años. Es importante destacar que no existe trabajo infantil en esta importante zona de estudio.

Tabla 17. *Otros ingresos de los pequeños productores independientes del banano Orito. Cantón Bucay, 2021*

Otros ingresos ajenos a la labor del Orito	No.	%
Otros cultivos	6	60,0
Comercio familiar	-	0,0
Otro trabajo en relación de dependencia	-	0,0
Otros ingresos (alquiler de inmuebles)	-	0,0
Ayuda de familiares en el exterior	-	0,0
Ninguno	4	40,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

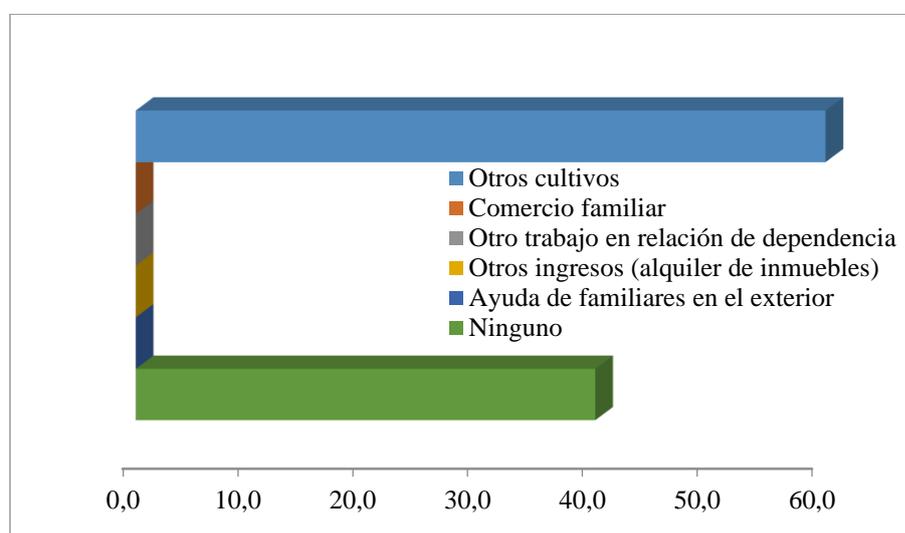


Figura 12. *Otros ingresos de los pequeños productores independientes del banano Orito. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 17

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

La Figura 12, evidencia que más de la mitad de los encuestados tienen ingresos adicionales por la producción y venta de cacao y caña de azúcar (en pequeñas cantidades), seguidos de otro grupo que no posee otros ingresos porque la actividad del banano orito la consideran importante.

Tabla 18. *Tipo de banano Orito que cultivan los pequeños productores. Cantón Bucay, 2021*

Tipo de banano Orito	No.	%
Convencional	9	90,0
Orgánico	1	10,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

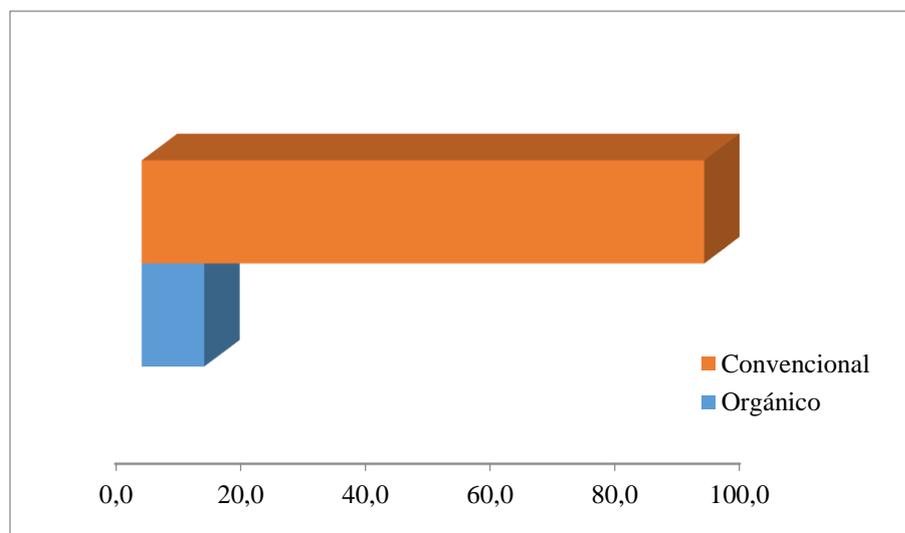


Figura 13. *Tipo de banano Orito que cultivan los pequeños productores. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 18

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Casi la totalidad de los productores encuestados, excepto uno, se dedica al cultivo y producción del banano Orito convencional, como así lo muestran la Figura 13. Los encuestados consideran que se obtiene un producto más tradicionalmente aceptado, a pesar de la creciente tendencia a impulsar lo orgánico en los mercados.

Tabla 19. *Dificultades en el proceso de siembra y producción de los pequeños productores. Cantón Bucay, 2021*

Dificultades en el proceso de siembra y producción	Porcentaje de frecuencia de las dificultades			
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces
Aprovechamiento de cepas	12,9	1,4	0,0	0,0
Riego	14,3	0,0	0,0	0,0
Abono	14,3	0,0	0,0	0,0
Tratamiento contra plagas	7,1	5,7	1,4	0,0
Cosecha	14,3	0,0	0,0	0,0
Transportación	8,6	4,3	1,4	0,0
Comercialización	12,9	1,4	0,0	0,0
Total	84,3	12,9	2,9	0,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

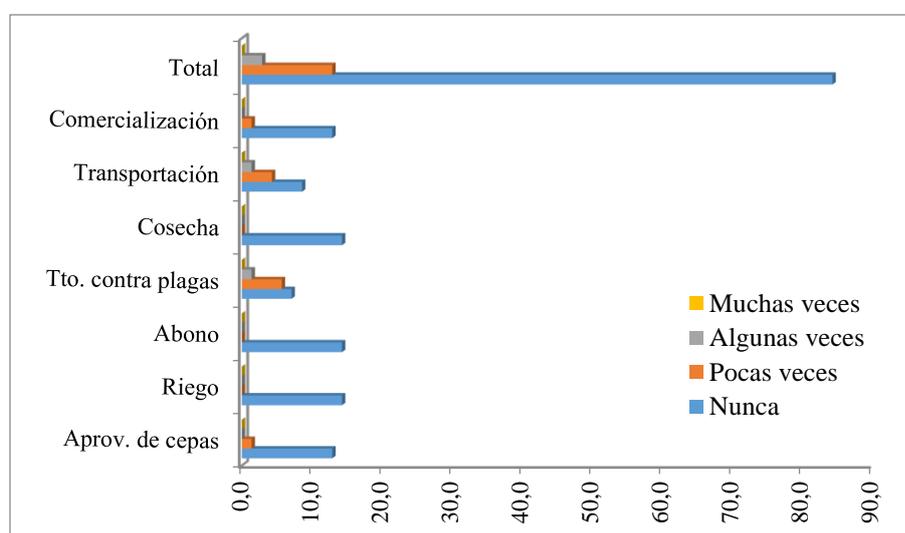


Figura 14. *Dificultades en el proceso de siembra y producción de los pequeños productores. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 19
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

La Figura 14 especifican los consultados sobre las dificultades que regularmente se presentan en el proceso de siembra y producción que la frecuencia de mayor recurrencia se relaciona con las actividades de tratamiento contra plagas, transportación, aprovechamiento de cepas y comercialización. Obsérvese, asimismo, que, aunque en poca proporción, también se reportan las dificultades de aprovechamiento de las cepas. Es relevante que un alto porcentaje declaró nunca presentar dificultades apreciables en el proceso.

Tabla 20. Necesidad de ampliar terrenos de los pequeños productores independientes del banano Orito, Cantón Bucay, 2021

Necesidad de ampliar los terrenos en número de ha	No.	%
Sí	3	30,0
No	7	70,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

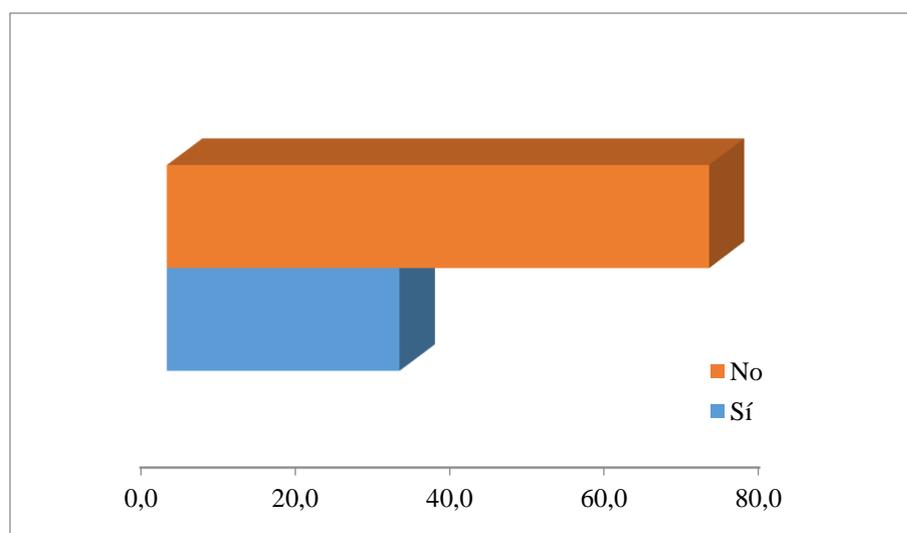


Figura 15. Necesidad de ampliar terrenos de los pequeños productores independientes del banano Orito, Cantón Bucay, 2021

Fuente: Tabla 20
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

En la Figura 15 se reporta que casi las tres cuartas partes de los productores consideran que no requieren ampliar sus terrenos dedicados al banano Orito al momento de la aplicación de la encuesta, sin embargo, la parte restante sí muestra interés en aumentar el número de hectáreas debido al cupo autorizado para las exportaciones de la fruta.

Tabla 21. Principales mercados de destino de la producción del banano Orito, de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021

Principales mercados de destino del banano Orito	No.	%
Mercado Mayoristas	-	0,0
Mercado Local	-	0,0
Mercado informales en las vías	-	0,0
Intermediarios para el mercado local	-	0,0
Otros intermediarios de exportación	3	30,0
Intermediarios de exportación directa	7	70,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

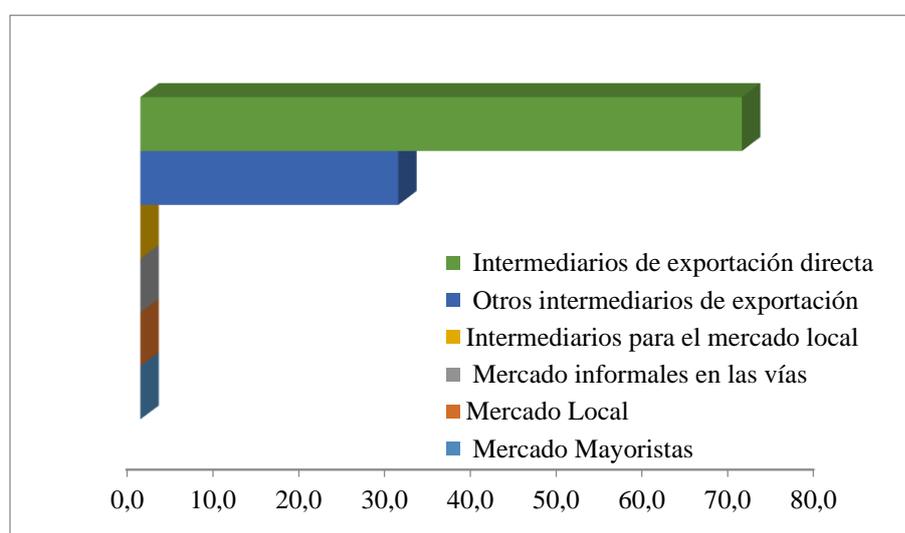


Figura 16. Principales mercados de destino de la producción del banano Orito, de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021

Fuente: Tabla 21

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Véase la Figura 16 que los principales mercados de destino de la producción alcanzada del banano Orito son, en primer lugar, con mayor proporción los intermediarios de exportación directa y en menor parte el destino a otros intermediarios de exportación. No se toman en cuenta los otros posibles mecanismos de mercado para la entrega de la producción.

Tabla 22. *Percepción de los ingresos obtenidos de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021.*

Percepción de los ingresos obtenidos de los pequeños productores independientes	No.	%
Totalmente de acuerdo	1	10,0
De acuerdo	6	60,0
Ni de acuerdo ni desacuerdo	1	10,0
En desacuerdo	2	20,0
No responde	-	0,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

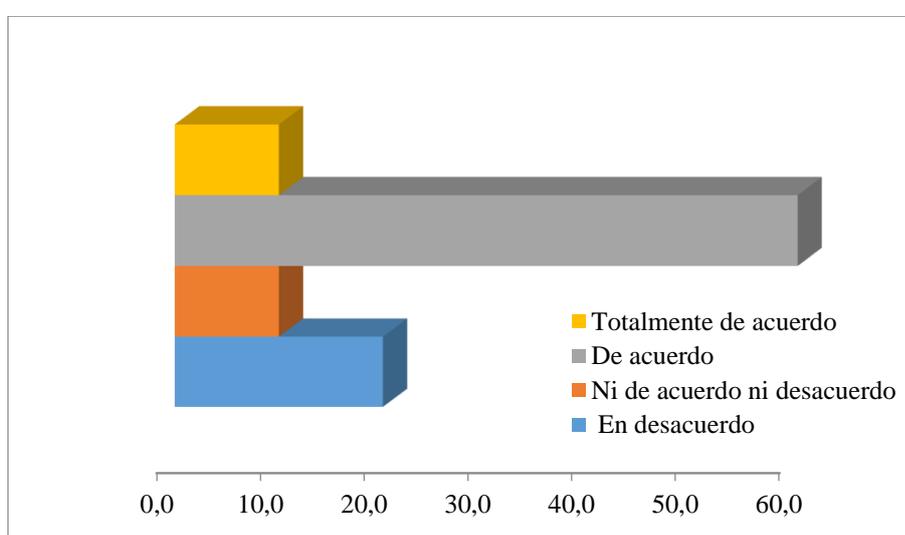


Figura 17. *Percepción de los ingresos obtenidos de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 22

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Como muestran la Figura 17, dada la percepción de cada productor existen diferentes apreciaciones sobre los ingresos que obtienen de la producción del banano Orito. La tercera parte de los pequeños productores está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que sus ingresos satisfacen sus expectativas. Sin embargo, el otro tercio restante del total considera mayormente estar en desacuerdo; sin dudas ellos constituyen la parte que desea ampliar la extensión de sus terrenos, apuntado con anterioridad.

Tabla 23. Consideraciones sobre la Asociación de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021

Consideraciones sobre la relación entre Asociación y productores	No.	%
Muy Favorable	3	30,0
Favorable	4	40,0
Medianamente Favorable	2	20,0
Desfavorable	-	0,0
Ninguna	1	10,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

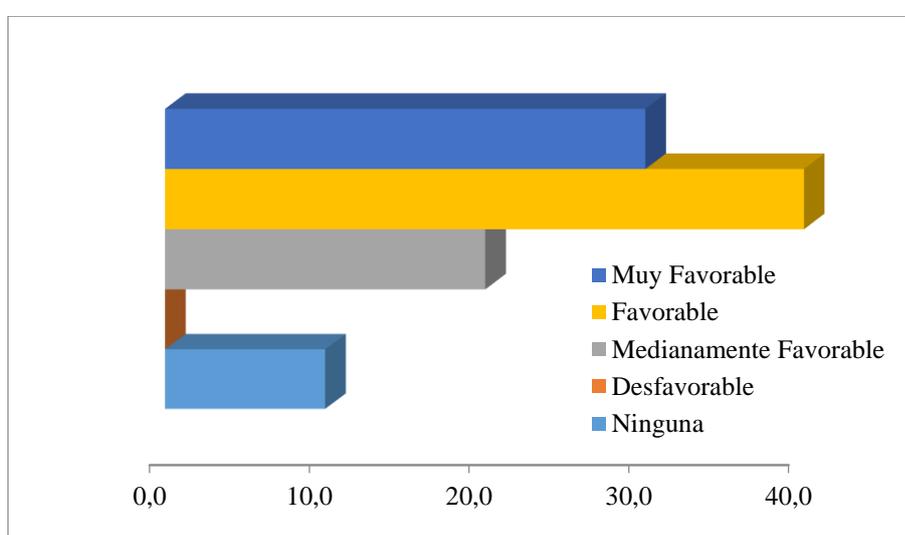


Figura 18. Consideraciones sobre la Asociación de los pequeños productores independientes. Cantón Bucay, 2021

Fuente: Tabla 23
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

En consideración al bajo porcentaje de asociados en la zona, se preguntó sobre la relación que mantienen con la Asociación y según se observa en la Figura 18, la mayor parte de los productores la considera entre favorable y muy favorable. Un tercio de los encuestados declaró que la relación era medianamente favorable o que no existía relación alguna.

Tabla 24. Consideraciones de los productores independientes acerca de la relación con la Asociación y el apoyo en las actividades agrícolas. Cantón Bucay, 2021

Consideraciones sobre la relación con Asociación y el apoyo a las actividades agrícolas	No.	%
Sí	9	90,0
No	1	10,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

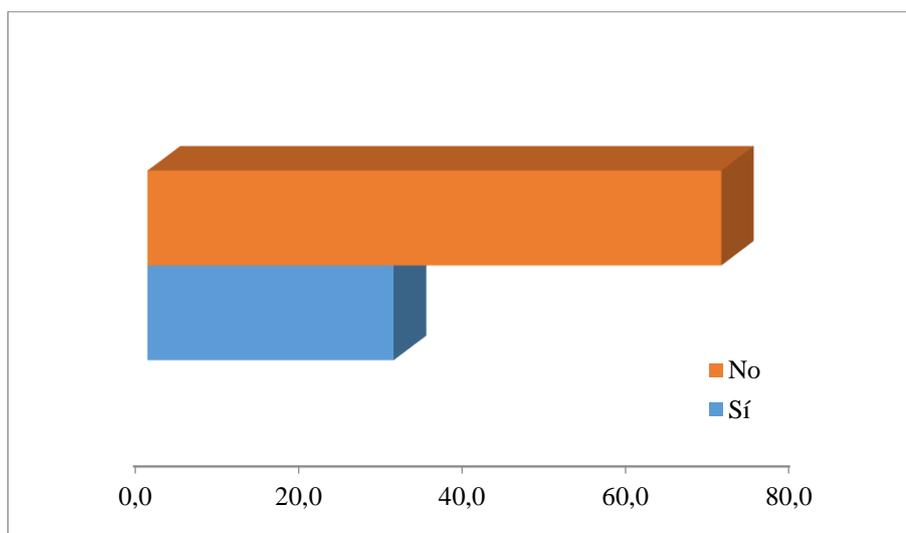


Figura 19. Consideraciones de los productores independientes acerca de la relación con la Asociación y el apoyo en las actividades agrícolas. Cantón Bucay, 2021

Fuente: Tabla 24
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

No obstante, según la información de la Figura 19, sólo un productor declaró no tener relación con la Asociación, casi la totalidad de los consultados declararon que la Asociación ofrece apoyo a las actividades agrícolas en el sentido de la comercialización y en ciertas actividades de capacitación, no así en otros requerimientos como herramientas agrícolas; fertilizantes y abonos; y los fungicidas.

Tabla 25. Participación de los pequeños productores independientes en actividades y temas de capacitación recibidos. Cantón Bucay, 2021

Participación en actividades de capacitación	No.	%
Sí	9	90,0
No	1	10,0
Total	10	100,0
Temas de capacitación recibidos		
Certificaciones e innovaciones	-	0,0
Requisitos para exportar	-	0,0
Nuevos procesos de producción	9	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
 Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

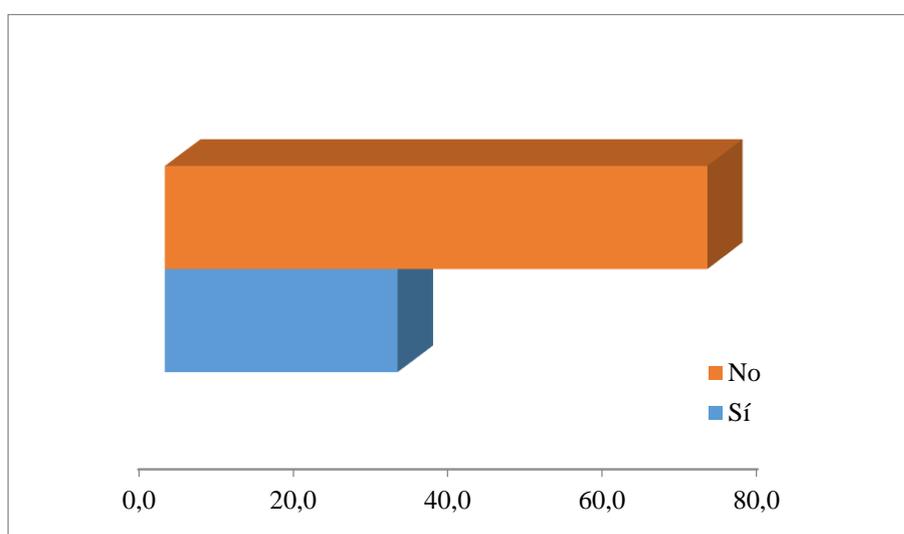


Figura 20. Participación de los pequeños productores independientes en actividades y temas de capacitación recibidos. Cantón Bucay, 2021

Fuente: Tabla 25

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Respecto a las actividades de capacitación la Figura 20 informa que, a excepción de uno, todos los pequeños productores independientes de la zona participaron de la actividad de capacitación acerca de los nuevos procesos de producción.

Tabla 26. *Pequeños productores independientes que pertenecen o no al gremio. Cantón Bucay, 2021*

Pertenecen al gremio	No.	%
Sí	-	0,0
No	10	100,0
Total	10	100,0
Criterios de no pertenecer		
Limitación de cupo para exportar	5	50,0
Preferencia de ser independiente	4	40,0
Limitan el ingreso de otros productores	1	10,0
No responde	-	0,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

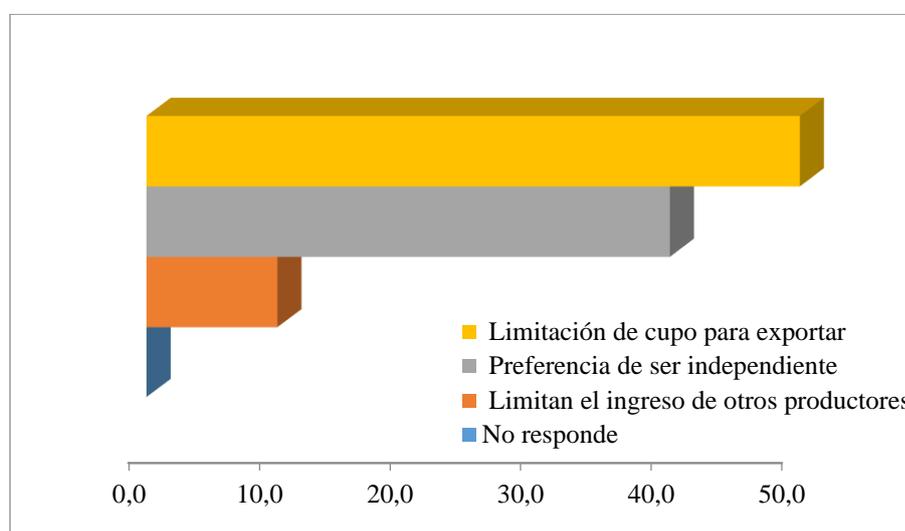


Figura 21. *Pequeños productores independientes que no pertenecen al gremio, según causas o criterios. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 26

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Conociendo de la baja asociatividad por parte de los pequeños productores se indagó sobre las posibles causas. La Figura 21 demuestran que los criterios fundamentales son el impedimento que la mitad de los productores aprecia en cuanto a la limitación de cupo para exportar, y otros que declararon preferir la independencia. Uno de los encuestados considera que la Asociación limita el ingreso de otros productores.

Tabla 27. *Conocimiento de los pequeños productores independientes de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). Cantón Bucay, 2021*

Conocimiento de la LOEPS	No.	%
Sí	1	10,0
No	9	90,0
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta a pequeños productores (Anexo 1)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

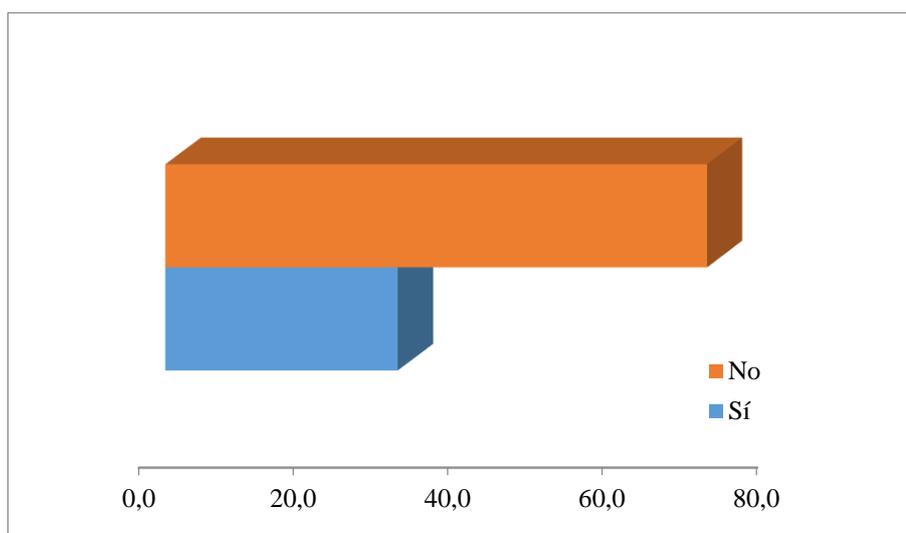


Figura 22. *Participación de los pequeños productores independientes en actividades de capacitación y temas de capacitación recibidos. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 27
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Sobre el conocimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria, la Figura 22, llama la atención el desconocimiento de la ley por parte de casi todos los productores, excepto uno. El productor que declaró conocer la ley, agregó sobre la importancia de esta, al estar fundamentada en valores de disciplina, solidaridad y, además, la ayuda mutua y colectiva en el sentido de acogerse a algunas de las formas de asociatividad previstas.

Resumidos y presentados todos los aspectos que en detalle se indagaron a través de la encuesta, se contó también con otras opiniones o aspectos de interés que expusieron los pequeños productores, que versaron desde diferentes modos de expresarlo en:

- Necesidad de un mayor y más efectivo apoyo por parte de Gobierno para obtener facilidades de créditos que serían utilizados fundamentalmente para fines de cambios y mejoramiento de los equipos para la producción.
- Consideraciones de la posibilidad de reducir los impuestos, también como apoyo del gobierno.

Características personales y socioeconómicas de los productores asociados encuestados y criterios de estos sobre los pequeños productores

Fueron encuestados los siete productores asociados que cultivan el banano Orito y radican en la zona de estudio (ver Anexo 2), cuyas respuestas y opiniones se analizan a continuación.

Se presenta inicialmente la caracterización general de dichos productores. Las tablas detalladas de esta información se localizan en el Anexo 7, Tablas 44-50.

Se reitera en el caso de los productores asociados idéntica proporción por género a la vista entre los pequeños productores, o sea, de los siete asociados, seis son hombres y solo una mujer; comportamiento tradicional tratándose de este tipo de actividad agrícola.

También es similar la distribución por grupos de edades, con predominio de asociados en los grupos de 46-55 años y de 56 años menos de la mitad. Un solo asociado está en grupo de 36-45 años.

La variable estado civil, sin embargo, se reporta para los asociados de forma diferente que en los productores independientes. En ellos predominan los divorciados en menos de la mitad de encuestados y solteros más de una cuarta parte, mientras que los casados y en unión libre reúnen cada uno más de la décima parte.

También la distribución por nivel de educación es diferente con respecto a los pequeños productores independientes. Al nivel de bachillerato corresponden menos de la mitad de los asociados; en tanto que más de la cuarta parte es de nivel de básica, e igual, otro porcentaje igual al anterior declaró poseer otros niveles educacionales como obrero calificado.

Otros indicadores de relevancia se exponen a continuación con sus tabulaciones y representaciones gráficas respectivas.

Tabla 28. *Antigüedad de los productores asociados en la labor del banano Orito. Cantón Bucay, 2021*

Antigüedad en la labor	No.	%
Menos de 1 año	-	0,0
De 1 a 4 años	-	0,0
De 5 a 8 años	-	0,0
De 9 a 12 años	1	14,3
De 12 años en adelante	6	85,7
Total	7	100,0

Fuente: Encuesta a productores asociados (Anexo 2)

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

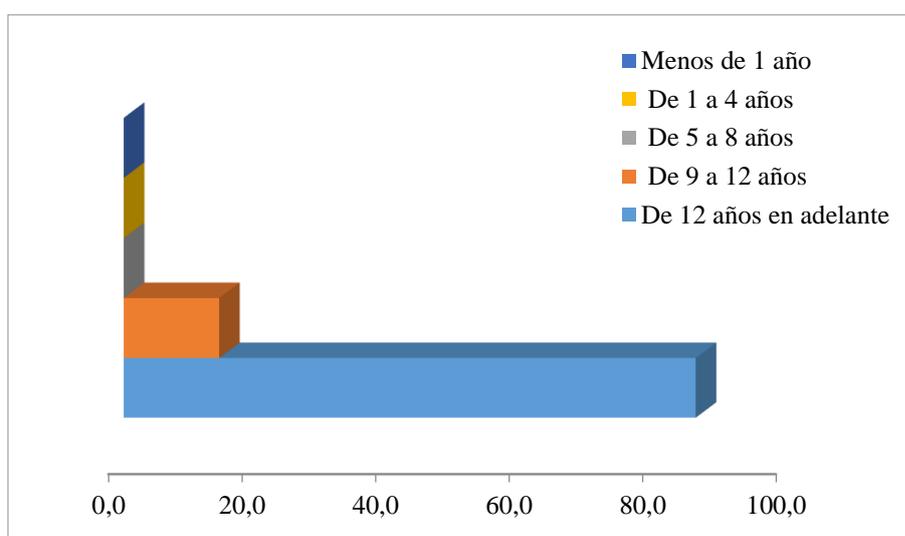


Figura 23. *Antigüedad de los productores asociados en la labor del banano Orito. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 28

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Respecto a la antigüedad de los asociados en la labor del banano, se verifica en la Figura 23, que todos poseen más de nueve años dedicados, inclusive más de la tercera parte declaró una antigüedad mayor de 12 años.

Tabla 29. *Productores asociados del banano Orito, según tipo de banano Orito que cultiva. Cantón Bucay, 2021*

Tipo de banano Orito	No.	%
Convencional	5	71,4
Orgánico	2	28,6
Total	7	100,0

Fuente: Encuesta a productores asociados (Anexo 2)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

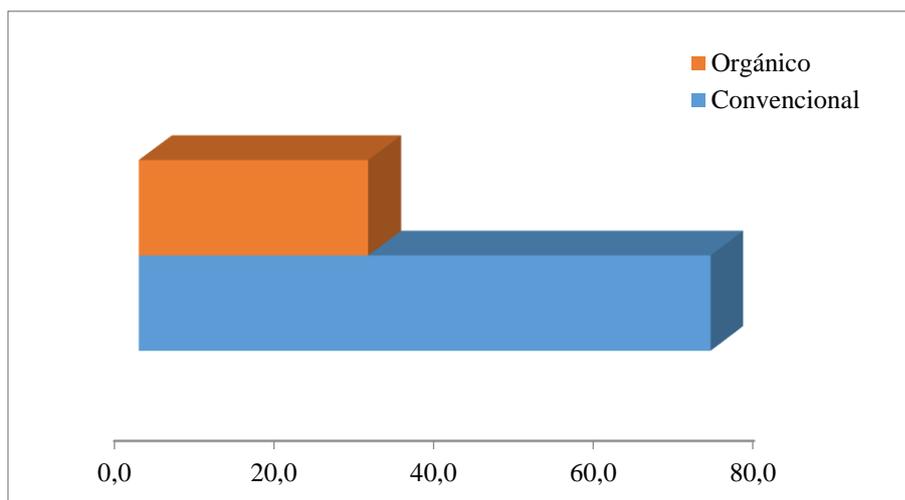


Figura 24. *Productores asociados del banano Orito, según tipo de banano Orito que cultiva. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 29
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

La Figura 24 muestran igualmente, que casi la tercera parte de los asociados también cultiva el banano Orito convencional, menos de un tercio trabaja con el tipo orgánico.

Tabla 30. *Percepción de los productores asociados y la frecuencia con que se presentan dificultades en el proceso de siembra y producción. Cantón Bucay, 2021*

Dificultades en el proceso de siembra	Porcentaje de frecuencia de las dificultades			
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces
Aprovechamiento de cepas	4,1	4,1	0,0	6,1
Riego	14,3	0,0	0,0	0,0
Abono	14,3	0,0	0,0	0,0
Tratamiento contra plagas	4,1	4,1	0,0	6,1
Cosecha	10,1	0,0	4,1	0,0
Transportación	0	10,2	4,1	0,0
Comercialización	0	4,1	6,1	4,1
Total	46,9	22,5	14,3	16,3

Fuente: Encuesta a productores asociados (Anexo 2)

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

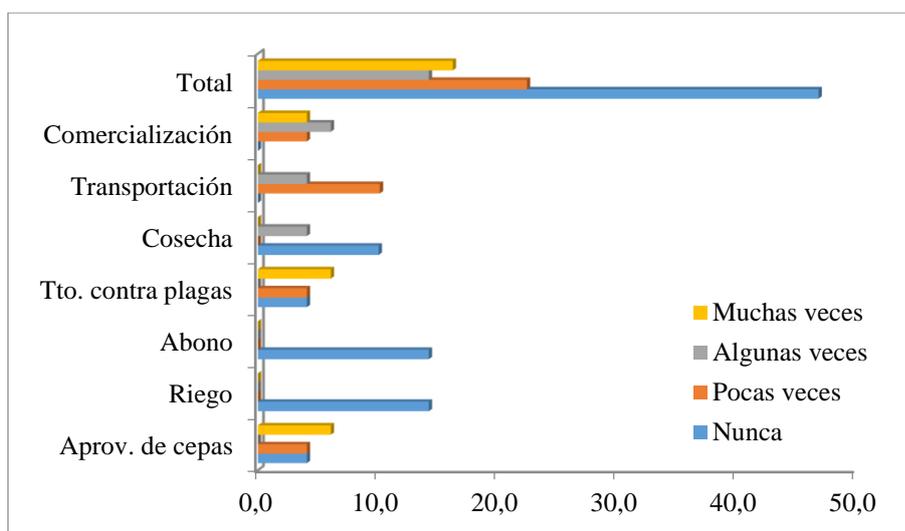


Figura 25. *Percepción de los productores asociados y la frecuencia con que se presentan dificultades en el proceso de siembra y producción. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 30

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Sobre las dificultades que se presentan en el proceso de siembra y producción del banano, en similitud con los pequeños productores. Los asociados (ver la Figura 25), también reportaron mayormente que no tienen dificultades con el riego, la cosecha. la frecuencia de *pocas veces* y específicamente en la *transportación* con el más alto porcentaje, además en el *aprovechamiento de cepas*, el *tratamiento contra*

plagas y la comercialización. Es de destacar que la gran mayoría declaró que nunca presentan dificultades de relevancia.

Tabla 31. *Percepción de los productores asociados sobre la relación entre la Asociación y los productores. Cantón Bucay, 2021*

Percepción sobre la relación entre Asociación y productores	No.	%
Muy Favorable	1	14,3
Favorable	6	85,7
Medianamente Favorable	-	0,0
Desfavorable	-	0,0
Ninguna	-	0,0
Total	7	100,0

Fuente: Encuesta a productores asociados (Anexo 2)

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

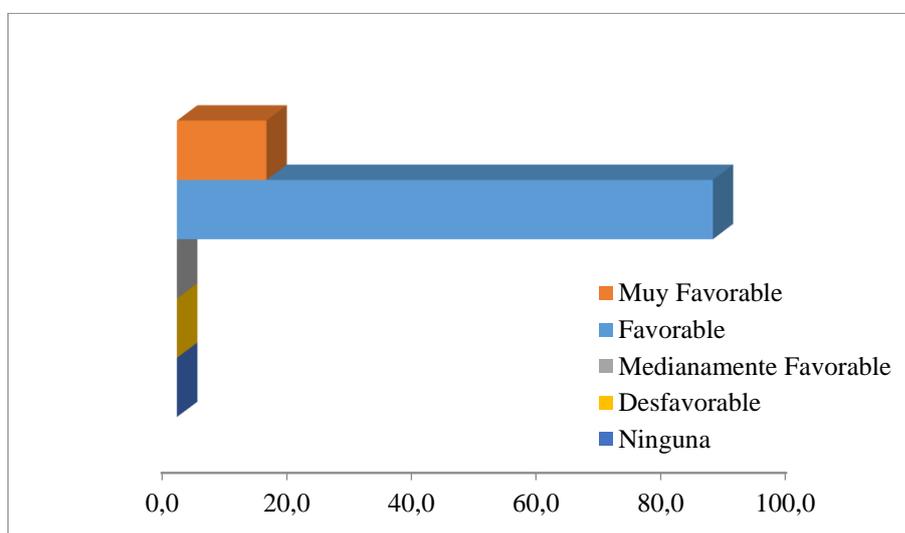


Figura 26. *Percepción de los productores asociados sobre la relación entre la Asociación y los productores. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 31

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Según la información de la Figura 26, la totalidad de los asociados declaró la existencia de relaciones favorables y muy favorables con la Asociación. Y al respecto casi la tercera parte agregó (ver Tabla 48 en Anexo 7), que existe apoyo de la Asociación hacia las actividades agrícolas.

Tabla 32. *Percepción de los productores asociados acerca de las causas que predominan en la no aceptación de asociación por parte de algunos pequeños productores. Cantón Bucay, 2021*

Percepción sobre la relación entre Asociación y productores	No.	%
• Demasiados requisitos	-	0,0
• Falta de cupo para comercializar	4	57,1
• Falta de incentivos	1	14,3
• Limitación de cajas para exportación	1	14,3
• No es importante	1	14,3
• Total	7	100,0

Fuente: Encuesta a productores asociados (Anexo 2)
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

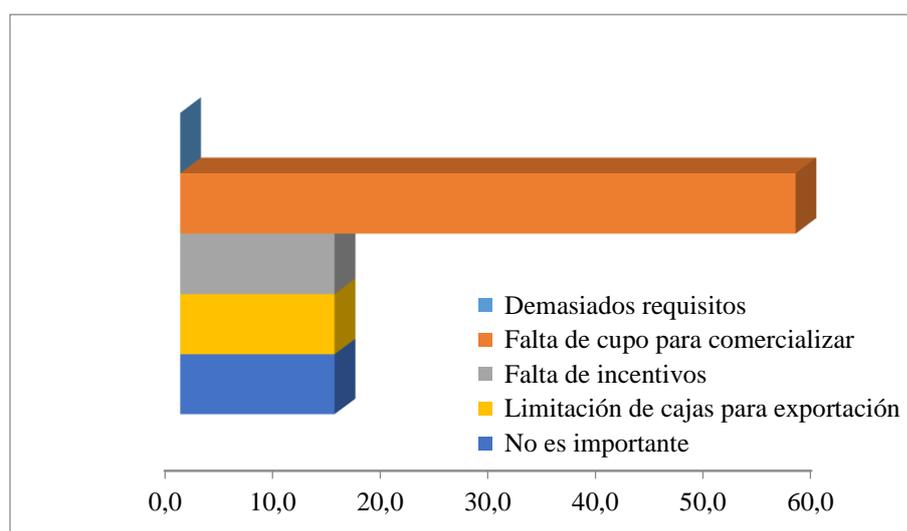


Figura 27. *Percepción de los productores asociados acerca de las causas que predominan en la no aceptación de asociación por parte de algunos pequeños productores. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 32
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Análisis:

Se evidencia en la Figura 27, al preguntarles a los productores asociados sobre la escasa asociatividad de los pequeños productores independientes en la zona de estudio que se relaciona con la falta de cupo en más de la mitad de los encuestados; seguido por la falta de incentivos; limitación de cajas para la exportación; y no es importante; todas las tres últimas en más de la décima parte, fue la opinión de los consultados.

Otros aspectos investigados entre los productores asociados atañen a la capacitación y el conocimiento de la LOEPS (ver información detallada en Tablas 49 y 50 del Anexo 7).

Al respecto de la capacitación ofrecida por la Asociación, el 71 por ciento asistió al tema sobre nuevos procesos de producción y el restante 29 por ciento asistió a la capacitación sobre certificación e innovaciones.

Referente al conocimiento de la Ley Orgánica de Economía y Popular y Solidaria, se reitera el desconocimiento, en este caso por parte de los asociados, más de la mitad, el 57 por ciento expresó no conocerla. El restante 43 por ciento declaró conocer la ley, manifestó además su importancia y lo favorable que es para el sector.

En las generalidades que se solicitan, los productores asociados expresaron los siguientes aspectos de interés:

- La necesidad de que se ejerza un mayor control de los productores registrados y autorizados para evitar la presencia de comerciantes entre los productores
- Que el gobierno tome en cuenta la posibilidad de dar oportunidades los pequeños productores, facilitándoles préstamos a bajo interés y a largo plazo, como también mejores precios de determinados productos como los fertilizantes y abonos.
- Revisión de los requisitos para el otorgamiento de créditos por parte de gobierno, teniendo en cuenta la necesidad de compra de nuevos materiales para la producción

Entrevista concedida por el Presidente de la Asociación Banabucay

En virtud del establecimiento y coordinaciones para la entrevista, a la par de dar a conocer sobre la investigación que se estaba desarrollando; se sostuvieron algunos encuentros previos en los que se intercambió acerca de las generalidades del proceso de producción del banano Orito, la organización en sentido general de los productores y sus terrenos, así como esencialidades de la Asociación Banabucay, contando además con un documento oficial de la Asociación que constituyó punto de partida para los intercambios personales.

La *Cooperativa Banabucay*, constituye una cooperativa de producción y mercadeo fundada en el año 1990 y dedicada especialmente al cultivo de banano exótico para la exportación. Su membresía procede de cultivadores tradicionales de la caña de azúcar para la destilación del aguardiente que quedaron sin empleo en momentos en que se desarrolló la industria licorera.

El cambio de mercado significó grandes esfuerzos para estos nuevos cultivadores, sin embargo, se conocía que en específico el banano Orito junto a la variedad Morado se comercializaba solo en la región de la Sierra ecuatoriana, y algunas exportaciones en una o dos ocasiones al año, a expensas de que otros países de Centroamérica no cubrieron la demanda ya existente de minorías étnicas caribeñas y asiáticas radicadas en Estados Unidos.

Se encaminaron todos los esfuerzos en identificar todo lo referido no solo a su cultivo sino también en su comercialización por los cuidados que se deben observar en su transportación con vistas a mantener su calidad identificada por los ingleses con la frase *lady finger* (dedos de dama), como así deben ser tratados los bananos.

En la medida que se lograban mejores condiciones de trabajo y de materiales para el cuidado del banano Orito, fue creciendo asimismo la exportación hasta convertirse en lo que ahora es conocido como *Baby Banana*, codiciado no solo por los latinos sino también por los descendientes anglosajones y con un uso predilecto por los niños para su refrigerio escolar.

Se produce en el 2017 el boom del banano Orito en Ecuador, a causa de un alza significativa de la demanda en los Estados Unidos y en cierta medida por el nuevo contrato ese año con la Unión Europea. A partir de entonces el mercado internacional

ha prosperado notablemente con extensión a Europa Oriental, Europa Central, Japón y Corea del Sur, además de afianzarse en Estados Unidos.

De ese modo se puede afirmar de una consolidación del mercado del banano Orito, lo que indudablemente conlleva a nuevas metas de productividad y calidad por parte de los productores y el necesario apoyo gubernamental con la creación de líneas de crédito, según se expresa en documento de la Asociación compartido con este autor, además a través de los intercambios sostenidos.

Resultados de la entrevista sostenida con el Presidente de la Asociación Banabucay

La entrevista se efectuó en el mes de noviembre de 2021 (ver Anexo 4) y contó con el objetivo de relacionar las consideraciones acerca de la producción y comercialización del banano Orito en el cantón Bucay, provincia del Guayas.

En ese orden se intercambió con el presidente sobre el presente proyecto investigativo y su objetivo general, siendo muy bien acogida la información en el interés de igualmente contribuir desde la socialización en provecho de la actividad económica del banano Orito.

La entrevista se realizó en un ambiente coloquial de entusiasmo por la colaboración. A continuación, se reflejan los criterios vertidos por el entrevistado de acuerdo a los tópicos previstos.

Tópicos a tratar:

El entrevistado aporta una breve información de composición de la Asociación *Banabucay*, comentando que en los inicios la asociación contaba con 18 socios y actualmente solo la conforman nueve (9), aunque dos de ellos fallecieron y las familias se encuentran en procesos legales de herencias; por tanto realmente son siete (7) socios activos. Toda la infraestructura de la asociación es propia, fue obsequiado el terreno y se construyó el centro de acopio Actualmente el costo por libra de orito es de 0,28 ctvs.-dólar. Se enfrenta una difícil situación de disminución de las ventas producto de la pandemia de COVID-19.

- Tiempo de producción de siembra a cosecha
El tiempo entre la siembra a través del aprovechamiento de las cepas y la cosecha es de 36 semanas. A las cinco o seis semanas se produce la salida de las flores, momento desde el cual, el productor se encuentra listo para todo el proceso de producción y empaçado.
- Cumplimiento de la demanda local por parte de los productores de banano Orito
Se satisface la demanda. Los pequeños productores obtienen de 80 a 100 cajas promedio según las hectáreas, pues la cantidad de caja por hectáreas es de 20 a 25 cajas.
Se exporta la cantidad convenida con cada productor. El excedente que se origina se comparte entre el mercado nacional interno, y la alimentación ganadera, específicamente la porcina. En ocasiones ese excedente se utiliza para cubrir la cuota de algunos productores que no cumplen con la cantidad asignada.
- Posibilidades de la producción actual de banano Orito en el sustento económico de la familia y de los trabajadores que laboran en los campos de cultivo
Sí, es un cultivo de generaciones el cual es muy rentable. Se trata de un producto que se obtiene semanalmente y se exporta de inmediato.
- Condiciones de suficiencia de la extensión de terreno de cultivo actual que posee, o, requerimientos de ampliación en hectáreas para optimizar la actividad
Sí, es necesaria la ampliación de terrenos en el caso de algunos productores por cuanto la demanda se recuperará y tomará la tendencia seguida al aumento.
- Experiencias sobre la solvencia de los requerimientos del pequeño productor y/o necesidad de ayuda por parte de organismos del Estado
Se requiere ayuda del gobierno para los pequeños productores independientes en especial del Ministerio de Agricultura (MAG), en aspectos fitosanitarios y de fertilizantes, además la ayuda en la solvencia de sus gastos, a través de créditos. Las instituciones del Estado solo atienden a los productores asociados.
- Consideraciones de los beneficios que pudiera reportar el cultivo adicional de otros productos en los campos dedicados al banano Orito
En Bucay existe el cultivo asociado del cacao a la par de mantener el proceso del Orito. Se mantiene así la actividad productiva y se garantiza la permanencia de la fuerza de trabajo con la solvencia acostumbrada.

- Beneficios que reporta a los productores su incorporación a la Asociación
Uno de los beneficios principales es el beneficio por parte de las exportadoras, pues los productores independientes se tienen que poner de acuerdo con alguna asociación para el otorgamiento del código que les permita exportar.
- Ventajas de la asociación para los pequeños productores
Es necesario estar en un gremio o una asociación para recibir las ayudas del gobierno que benefician a los pequeños productores.
- ¿Actividades que desarrolla la Asociación en favor de los pequeños productores de banano Orito en el Cantón Bucay?
La asociación ayuda a muchas familias directa e indirectamente al dar trabajo para el sustento diario, tanto a los que ayudan a empacar, como los que realizan el traslado de las cajas de banano orito.
En específico, la Asociación favorece las actividades de los productores, en aspectos relativos a: herramientas agrícolas; fertilizantes y abonos; fungicidas; capacitación; entre otras.
Un tercio de la producción nacional se alcanza en el sector de Bucay y con ello lo más importante es que se garantiza la fuerza de trabajo en la zona, en un aproximado de dos o tres trabajadores por familia.
- Establecimiento y/o coordinación de actividades de capacitación. En caso afirmativo: frecuencia; participación y disposición de los productores y trabajadores; temas
Se ofrecen algunas actividades de capacitación de temas actuales que repercuten en el mejor desempeño de los productores y trabajadores.
- Criterios generales sobre la relación de la asociación (presidente) – socio - productor
Relativamente normales, dentro de lo establecido.
- Opinión respecto a la baja incorporación de los productores a los gremios
En opinión del entrevistado se debe a que desconocen la ley y prefieren ser independientes.
- Atención por parte de los organismos del Estado a los requerimientos de la Asociación y de los pequeños productores del banano Orito

Solo atienden a las asociaciones, no hay atención a los pequeños productores independientes y en ocasiones se les hace complicado solventar los gastos de producción.

- Opinión que posee respecto a la Ley de Economía Popular y Solidaria
Muy favorable por el respaldo legal que le garantiza al productor asociado.
- Cualquier otra apreciación, criterio o recomendación
Se han incorporado en cada uno de los aspectos.

Toda vez que se contó con la presentación y análisis de los resultados por la aplicación de las técnicas e instrumentos, se detalla a continuación la información obtenida de los documentos de organismos y organizaciones:

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (2021). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC)*. Sistema de información pública agropecuaria. Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Asociación BANABUCAY en el cantón Bucay, provincia del Guayas

Comportamiento de la producción y comercialización del banano Orito en el cantón Bucay

Toda vez analizados en detalles los diferentes elementos que caracterizan social y económicamente a los productores independientes del banano Orito, desde sus propios criterios y en relación con opiniones y condiciones también de los productores asociados, los trabajadores que laboran los campos del Orito, así como del Presidente de la Asociación Bananera *Banabucay*, se procede, en correspondencia al tercer objetivo específico, a identificar el comportamiento de la producción y comercialización en particular de esta variedad de banano y específicamente en lo referente al cantón Bucay.

Como generalidades, ya se han reportado las informaciones de composición de la fuerza de trabajo, es decir, la actividad en el cantón es desarrollada por 7 productores asociados (28,0% del total), y 18 pequeños productores independientes (72,0%), (Ver Figura 28).

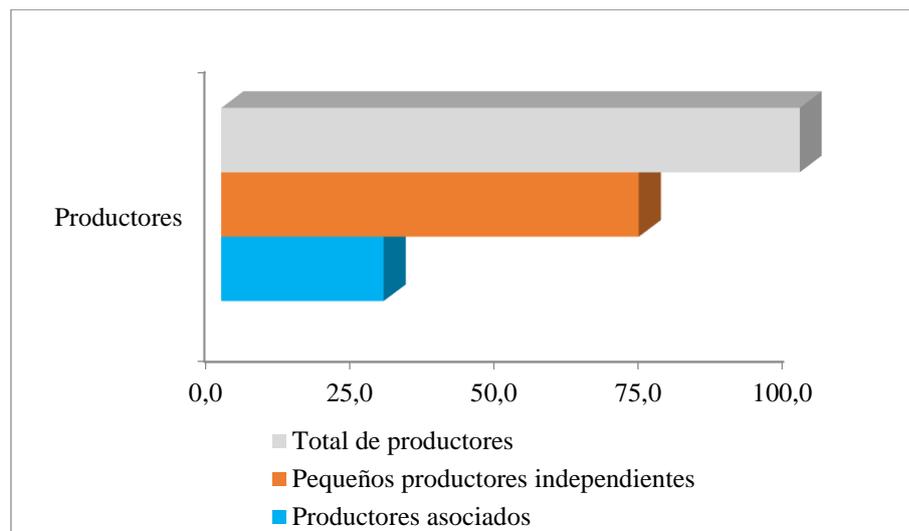


Figura 28. *Productores según régimen. Cantón Bucay, 2021*

Fuente: Tabla 4, p.40

Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Asimismo, participa de una u otra forma de este proceso productivo, el Presidente de la Asociación Banabucay de la que ya fueron señalados los asuntos de más interés según los datos proporcionados.

Tabla 33. *Extensión de terrenos dedicados al banano, su producción y comercialización. Bucay, 2020*

Informaciones	Año 2020		
	Total	De los productores asociados	De los pequeños productores independientes
Extensión de terrenos dedicados al banano (ha)	361	237	124
Extensión de terrenos dedicados al banano Orito (ha)	185	86	99
Producción de banano Orito (USD)	836.235,12	298.471,92	537.763,20
Comercialización para la exportación (t)	1.455,41	519,46	935,95

Fuente: Registros de los productores y la Asociación
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

Según se observa, los productores independientes poseían en el año 2020, menor cantidad de hectáreas total, sin embargo, dedicaron mayor proporción de hectáreas al cultivo del banano Orito; 27,4 por ciento del total de hectáreas vs. 23,8 por ciento que dedicaron al Orito los productores asociados.

Con respecto a la producción los productores independientes lograron una producción de banano Orito que se situó en el 64,3 por ciento de la producción total en la zona. La producción en el caso de los asociados, representó solamente el 35,7 por ciento del total. Ello indica un mejor aprovechamiento de las tierras por parte de los pequeños productores, pues la diferencia entre extensiones de terrenos no llega a los 4 puntos porcentuales; mientras que en la producción es de casi 29 puntos porcentuales a favor de los productores no asociados.

De manera similar se comportó para ese año 2020 la comercialización, particularmente para la exportación. Los pequeños productores participaron con igual porcentaje en la comercialización (64,3% del total para la exportación).

De este análisis general del cantón y de las particularidades obtenidas en los intercambios con productores y el Presidente de *Banabucay*, se infiere la disposición e interés hacia el cultivo del banano Orito y, por tanto, las potencialidades existentes, pues se debe tener en cuenta que fue en el año 2020 el inicio de la situación pandémica con estrictos controles de aislamiento y restricciones.

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

En el análisis logrado sobre las condiciones socioeconómicas de los productores independientes del banano Orito en el cantón Bucay, se destacan aspectos que favorecen el avance del cultivo, producción y comercialización de esta variedad de banano.

En primer lugar, es el cantón Bucay uno de las dos zonas de gran producción de la fruta en el Ecuador, con mejores volúmenes y calidad de producción del banano Orito; en segundo orden, la existencia de una alta demanda y la aceptación cada vez mayor del producto en el mercado internacional, extendiéndose la comercialización ya no solo en Norteamérica, sino también en Europa Occidental y Oriental, además de Japón y Corea del Sur. Y como tercer aspecto es importante apuntar la significación de esta actividad al constituir importante fuente de trabajo de la zona.

Como parte del diagnóstico socioeconómico de los productores, se constató que la mitad de los productores independientes corresponden a edades entre los 46 a 55 años; el nivel educacional del 60 por ciento de ellos oscila entre el bachillerato y el universitario. Nueve de los diez productores son propietarios de sus terrenos con una extensión mayor a las cuatro hectáreas y todos acumulan más de nueve años de experiencia en la labor, la mayor parte (80%), superior a los 12 años.

Entre otras cuestiones declaradas por los productores, está el hecho de que no se presentan con frecuencia serias dificultades en el proceso de siembra y producción, y por otra parte el 70 por ciento comercializa su producción a través de intermediarios de exportación directa. De ese modo todos coinciden que la actividad productiva que realizan es rentable y les garantiza el sustento familiar.

Sin embargo, a pesar de que la mayor parte de los productores expresó mantener favorables relaciones con la Asociación *Banabucay* y tener una activa participación en las actividades de capacitación, refirieron no pertenecer al gremio alegando desventajas por las limitaciones de cupo para la comercialización y asimismo no tener interés; a lo que se agrega el desconocimiento declarado acerca de la LOEPS.

Teniendo en cuenta lo aportado por el Presidente de la Asociación *Banabucay*, el estar asociados les reporta beneficios en el sentido de las relaciones con las

exportadoras, e igualmente en la posible ayuda que pueden recibir de las instituciones estatales como el Ministerio de Agricultura, en aspectos relativos a: herramientas agrícolas; fertilizantes y abonos; fungicidas; capacitación; entre otras, y además, la concesión de créditos para labores de desarrollo del proceso de cultivo y producción.

Indiscutiblemente, entre los productores independientes existen condiciones socioeconómicas idóneas y en un entorno favorable, que pueden contribuir a un mejoramiento notable de la actividad productiva con aportes significativamente superiores a la comercialización de este preciado producto para la economía nacional.

En atención a las ventajas y beneficios que le reportaría la incorporación al gremio o forma de organización asociada, es importante que los productores independientes conozcan la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria para una efectiva valoración y consideración de su posible asociación.

Se trata de atender su bienestar social en bien propio, de la familia y de la fuerza de trabajo a ellos vinculada para el logro de un desarrollo humano sustentable y sostenible concebido en la Agenda 2030 como una oportunidad para los trabajadores de América Latina y el Caribe.

Al concluir este informe final, se considera haber resumido los elementos más notables que constituyen potencialidades para la mejor instauración de los productores independientes del banano Orito en el cantón Bucay, de modo que es válida la idea a defender formulada desde la concepción del proyecto investigativo.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones más importantes que contestan a los objetivos de la investigación:

1. En cuanto a los antecedentes investigativos sobre el diagnóstico de los pequeños productores de banano orito se encontraron pocos estudios, en cuanto a los fundamentos teóricos se abordaron importantes teorías de Desarrollo Económico que fundamentan el estudio, como: Teoría de los sistemas mundiales, Desarrollo humano entre las relevantes.
2. Sobre las condiciones socioeconómicas de los pequeños productores del banano Orito en el cantón Bucay, se constató que la mayoría de los productores son independientes y un grupo menor son asociados.

En lo social los productores independientes han concluido la educación básica, seguida del bachillerato, mientras los productores asociados tienen educación de bachillerato; en cuanto a mantener seguridad social los primeros manifiestan la mayoría no tener el servicio; el material de las viviendas son la mitad de hormigón armado y mixtas.

En lo económico los productores independientes de banano orito consideran que los ingresos recibidos por la actividad cubren las expectativas económicas, ya que ellos completan con su producción los cupos de exportación de los asociados; la extensión de los terrenos de los independientes oscila entre 8 a 12ha, situación por la cual ya no son pequeños agricultores, muchos de ellos se han convertido en medianos productores; la mayoría se encuentran satisfechos con el número de hectáreas que poseen, sin embargo muchos de los independientes no desea asociarse.

- Sobre el comportamiento de la producción y comercialización del banano Orito en el cantón Bucay se evidencia que la fruta goza de aceptación en los mercados internacionales, situación por la cual se

convierte en una de las actividades agrícolas de mejor ingreso para los productores independientes y mejor aún para los asociados. Los principales destinos son Estados Unidos, Europa Central y Japón. Las hectáreas destinadas a la producción son aproximadamente 185, el mayor porcentaje de tierras está en manos de los asociados.

RECOMENDACIONES

1. Constatado el interés y la esmerada dedicación de los pequeños productores del banano Orito en Bucay, es necesario que con la ayuda de la Asociación *Banabucay*, se establezcan actividades de intercambio sobre las formas de organización de la economía popular y solidaria, en particular de las organizaciones económicas del sector asociativo con la finalidad de contar con el conocimiento requerido y arribar a valoraciones justas que permitan constatar las ventajas efectivas de la asociatividad.
2. En estas actividades sobre la LOEPS, se sugiere la participación general de productores independientes y asociados, como modo de generalizar el conocimiento de la ley, poco identificada por una gran mayoría.
3. Promover y ejecutar actividades de capacitación que abarquen temas de interés sobre el avance científico-tecnológico del sector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, R. B. (2009). *El cooperativismo en Ecuador*. Obtenido de <https://derechoecuador.com/el-cooperativismo-en-el-ecuador/>
- Andrade, R. P. y Cruz, N. A. (2018). *Análisis de la economía familiar de los comerciantes reubicados en el centro de comercio Comité del Pueblo*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15060/1/T-ESPE-040429.pdf>
- Araujo, J.S. y Malan, N.C. (2019). *Análisis de la situación económica de los pequeños productores de banano de la parroquia Jesús María del cantón Naranjal, provincia del Guayas durante el periodo 2015 – 2017*. Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Economista. Universidad Laica “VICENTE ROCAFUERTE” de Guayaquil. Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3231>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. [2018, Fecha de última modificación]. Obtenido de <https://www.correosdeecuador.gob.ec>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*.- [última modificación 23-oct-2018]. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/>
- Borja, G. I. (2018). *Análisis de las Estrategias de Comercialización Exportadora de Frutas Tropicales*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/16096/1/UPS-GT002306.pdf>
- Bustamante, C.L. (2017). *Asociatividad como modelo para la internacionalización de los pequeños productores de banano en el Oro-Ecuador*. Trabajo de titulación previo a optar el grado de Ing. Ciencias Empresariales. Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Samborondón. Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uees.edu.ec>

- Cañas, S.M. (2015). Producción orgánica de banano Orito (*musa acuminata* AA) y su incidencia en el nivel de comercialización asociativo en el cantón La Maná. Provincia de Cotopaxi. Año 2014. Maestría en Gestión Agroempresarial. Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec>
- Cedeño, S. L. (2021). *Análisis institucional de la cadena de comercialización del banano ecuatoriano*. Tesis. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18613/Disertaci%C3%BAn%20SHEYLA%20CEDE%C3%91O.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Vicepresidencia del Ecuador. (2013-2017). *Diagnóstico de la Cadena Productiva del Cacao en el Ecuador*. Unidad de Desarrollo Agrícola División de Desarrollo Productivo y Empresarial-Secretaría del Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva. Obtenido de <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/Resumen-Cadena-de-Cacao-rev.pdf>
- Comisión Legislativa y de Fiscalización, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-MAGAP. (2009). *Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria*. Registro Oficial Suplemento 583 [05-may-2009], última reforma [27-dic-2010]. Obtenido de <https://www.gob.ec>
- Consejo Nacional de Planificación, CNP. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Toda una Vida*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>
- Cury, S. P. y Arias, A. (2016). *Hacia una definición actual del concepto de «diagnóstico social». Breve revisión bibliográfica de su evolución*. Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de [https://scholar.google.es.\[PDF\] ua.es](https://scholar.google.es.[PDF] ua.es)
- Diario El Universo. (14 de marzo de 2021). *El banano orito*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com>
- Federación Ecuatoriana de Exportadores, Fedexpor. (15 de marzo de 2020). Obtenido de <https://www.fedexpor.com/reportes-estadisticos/>

- Flórez, M. (2013). *Barreras comerciales, amenazas y oportunidades para las economías en desarrollo*. Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Obtenido de <https://core.ac.uk>
- González, (2012). *La sucesión exitosa de un grupo empresario familiar a la futura generación a través de un modelo de dirección estratégica caso: Grupo Calderón Comercio Exterior y Logística Integral*. Tesis de postgrado. Universidad Politécnica Salesiana. Guayaquil. Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3250/1/GT000340.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta. Edición. Ciudad de México: McGraw Hill. Obtenido de: <https://www.observatorio.epacartagena.gov.co>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. (2018). *El Mercado y la Comercialización*. Obtenido de <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/7088/BVE18040224e.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC-Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG. (2000). III Censo Nacional Agropecuario. Resultados nacionales. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (2021). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC)*. Sistema de información pública agropecuaria. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- ICESI-ICECOMEX. Universidad. (2007). *Medidas de salvaguardia*. Consultorio de Comercio Exterior. Colombia. Obtenido de <https://www.icesi.edu.co>
- Lara, S., Vera, D., Cabanilla, M. y González, B. (2021). *Desarrollo comunitario: Producción de Musácea en dos zonas de la costa ecuatoriana*. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVII (1), 340-354. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8081776>
- Mattos, C.A. (2000). *Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia*. Revista de Estudios Regionales, núm. 58, septiembre-diciembre, 2000, pp. 15-44. Universidades Públicas de

- Andalucía. Málaga, España. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75505801>
- Mayorga, C., Ruiz, M., Mantilla, L. y Moyolema, M. (2015). *Los procesos de producción y la productividad en la industria de calzado ecuatoriana: Caso empresa Mabelyz*. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6197632>
- Organización de Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ONU-CEPAL (2016). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO. (2015). *Comité de Seguridad Alimentaria Mundial*. Obtenido de <https://www.fao.org/3/bq853s/bq853s.pdf>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Tesaurus UNESCO*. Obtenido de <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/index/A>
- Reyes, G.E. (2008). *Desarrollo humano: desafío permanente en el ámbito universitario*. Acta Colombiana de Psicología, Vol. 11, núm. 2, pp. 153-156. Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79811214>
- Rivas, R. (2013). *Apoyo académico por Antología*. Universidad Autónoma de México, UNAM. Obtenido de <https://www.iztacala.unam.mx>
- Sabino, C. (1991). *Diccionario de Economía y Finanzas*. Ed. Panapo, Caracas, 304 páginas. Obtenido de <http://paginas.ufm.edu/SABINO/ingles/book/diccionario.pdf>
- Sabio, C., Salgado, V. y Salgado, C. (2002). *Manual del cultivo de banano*. Escuela Agrícola Americana. Obtenido de <https://bdigital.zamorano.edu/bitstream/11036/2933/1/01.pdf>
- Saltos, D. A. (2011). *El agua de riego y su incidencia en la producción agrícola de un terreno en la parroquia Santa Rosa de la ciudad de Ambato, provincia de*

Tungurahua. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1595/1/Tesis%20594%20-%20Saltos%20Salazar%20Diego.pdf>

Saltos, J. G., González, L.E. y Mayorga, M.A. (2017). *Análisis de la producción y comercialización de calzado de seguridad industrial: caso Asociación Calzafince*. Revista Publicando, 4 No 11. (2). 2017, 570-583. ISSN 1390-9304. Obtenido de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/467>

Vargas, J. G. (2008). *Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico*. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. México. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60124735/analisis_critico_de_teorias_del_desarrollo20190726-69191-18ikonj.pdf?1564160457=&response-content-dispositio

Vassallo, M. (2015). *Diferenciación y agregado de valor en la cadena ecuatoriana del cacao*. — 1ª. ed. — Quito: Editorial Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). ISBN: 978-9942-950-51-2. Obtenido de <https://editorial.iaen.edu.ec>

Yáñez, W. y Benítez, P. A. (2017). *Alteraciones que no permiten cumplir con los estándares de calidad del banano para exportación en la hacienda María Antonieta*. Tesis de Ingeniería. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25053/1/tesis%20023%20Ingenier%C3%ADa%20Agropecuaria%20-%20Benitez%20Pablo%20-%20cd%20023.pdf>

Zapana, F. V. (2018). *Proceso productivo y productividad en la planta industrial de procesamiento de derivados lácteos del municipio distrital de Huata, región Puno: periodo 2016-2017*. Tesis en opción al título de Licenciado en Administración. Universidad Nacional del Altiplano. Perú. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9035>

Zenck, M. C., Ríos, I., Pogo, L. y Cueto, C. (2017). *Análisis de la transparencia sobre las políticas locales de Responsabilidad Social en Ecuador: estudio de los casos de Quito, Guayaquil y Machala*. Vol. XV, n° 29, Enero-Junio 2017. Universidad Casa Grande de Guayaquil. Ecuador. Obtenido de

http://www.observatorio-iberoamericano.org/ricg/n_29/carmen_ingrid_luigi_carlos.pdf

ANEXOS

ANEXO 1



ENCUESTA

Dirigida: A los pequeños productores de banano Orito. Cantón Bucay, 2021

Objetivo: Indagar la situación social y económica así como las opiniones de los pequeños productores de banano Orito en el cantón Bucay, provincia del Guayas con vistas al proyecto de titulación: Diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito en el cantón Bucay provincia del Guayas.

Fecha de aplicación: 10-15 de noviembre del 2021

Encuestador: Jorge Luis Ruiz Velez

Estimado Sr: la encuesta que le presentamos posee la notable importancia de contar con sus opiniones con vistas al desarrollo de nuestro proyecto de investigación para la obtención del título de Economista, por tanto, también de la posible contribución al desenvolvimiento de este significativo sector económico; de ninguna manera serían utilizados sus criterios con otros fines. De esa manera apreciamos y agradecemos de antemano su valioso aporte.

1. Características personales (marque con una x según corresponda)

1.1 Sexo	Masculino	
	Femenino	

1.2 Edad	a)	16 a 25 años	
	b)	26 a 35 años	
	c)	36 a 45 años	
	d)	46 a 55 años	
	e)	De 56 en adelante	

1.3 Estado civil	a)	Soltero	
	b)	Casado	
	c)	Viudo	
	d)	Union Libre	
	e)	Divorciado	

Indicadores sociales (marque con una x según corresponda en caso)

2.1 Nivel de educación ha concluido

a)	Pre escolar	
b)	Básica (escuela)	
c)	Básica Escuela	
d)	Bachillerato	
e)	Otros	

2.2 Seguridad Social

¿Usted y su familia se encuentran afiliados al seguro social campesino?

a)	Si	
b)	No	

2.3 Servicios Médicos

¿Con que tipo de servicios médicos cuenta en su comunidad?

a)	Centros de Salud del MS	
b)	Centros de salud Móviles GADS	
c)	Dispensarios Médicos	
d)	Atención Particular	
e)	Otros	

2.4 ¿De qué material se encuentra construida su vivienda?

a)	Hormigón Armado	
b)	Mixta	
c)	Caña	
d)	Madera	
e)	Otras	

2.5 El terreno que posee es:

a)	Propio	
b)	Pagando actualmente	
c)	Arrendado	
d)	Prestado	
e)	Otros	

2.6 ¿De cuantas hectáreas dispone para la producción de banano orito?

a)	Menos de 1 ha	
b)	1 a 2 ha	
c)	3 a 4 ha	
d)	Más de 4 ha	
e)	Otras	

2. Indicadores económicos (marque con una x según corresponda)

3.1 Antigüedad en la labor del cultivo de banano Orito.

¿Qué tiempo tiene usted produciendo el banano orito en el cantón Bucay?

a)	Menos de 1 año	
b)	De 1 a 4 años	
c)	5 a 8 años	
d)	9 a 12 años	
e)	De 12 años en adelante	

3.2 Acompañamiento de mano de obra para el cultivo del banano Orito

¿Cuántas personas trabajan con usted en las labores del banano Orito? (Puede marcar más de una casilla, por favor en cada caso reflejar el número de acompañantes)

a)	Hijos menores de edad	
b)	Hijos de 15 años en adelante	
c)	Familiares en 1er grado	
d)	Vecinos	
e)	Particulares	

3.3 Otras actividades para generar ingresos

¿Además del cultivo del banano Orito, usted dispone de otros ingresos para el sostenimiento de su hogar?

a)	Otros cultivos	
b)	Comercio familiar	
c)	Otro Trabajo en relación de dependencia	
d)	Otros ingresos (alquileres de inmuebles)	
e)	Ayuda de familiares en el exterior (remesas)	

3. Sobre el banano Orito (marque con una x según corresponda)

4.1 ¿Que tipo de banano Orito cultiva usted?

a)	Convencional	
b)	Orgánico	

4.2 ¿Que dificultades se le presentan en el proceso de siembra, cosecha y comercialización? (marque con una x según considere la frecuencia en cada una de las dificultades).

Dificultades	Frecuencia			
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces
Aprovechamiento de las cepas entre cosechas				
Riego				
Abono				
Tratamiento Contra Plagas				
Cosecha				
Transportación				
Comercialización				

4.3 Necesidad de ampliación de extensión de terrenos para el cultivo:

Si _____ No _____

4.4 Mercado al que destina la producción

¿Cual es el principal mercado al que se destina la producción del banano Orito?

a)	Mercados mayoristas	
b)	Mercado local	
c)	Mercados informales en las vías	
d)	Intermediarios para el mercado nacional	
e)	Otros intermediarios de exportación	
e)	Intermediación de exportación directa	

4.5 Percepción de los pequeños productores del banano Orito.

¿Considera usted que los ingresos adquiridos por el cultivo del banano Orito cubren las expectativas económicas de los pequeños productores?

a)	Totalmente de acuerdo	
b)	De acuerdo	
c)	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	
d)	En desacuerdo	
e)	No contesta	

4. De la asociación y su participación (marque con una x, según corresponda)

5.1 ¿Cómo considera usted la relación existente entre la asociación y los pequeños productores?

a)	Muy favorable	
b)	Favorable	
c)	Medianamente favorable	
d)	Desfavorable	
e)	Ninguna	

(De existir alguna relación con la Asociación, continúe con la siguiente pregunta 5.2, de lo contrario puede pasar directamente a la pregunta 5.4).

5.2 ¿La relación con la Asociación favorece y apoya las actividades agrícolas?

Si _____ No _____

(En caso afirmativo, como considera usted ese apoyo en los siguientes aspectos del punto 5.3)

5.3 Especifique en qué aspectos se establece la ayuda: (marcar con una x según considere, puede marcar más de un aspecto).

Aspectos	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente	Ninguno
Herramientas agrícolas				
Fertilizantes y abonos				
Fungicidas				
Capacitación				
Otras*				

*En caso de existir, especifique las otras ayudas:

5.4 ¿Ha participado en actividades de capacitación?

Si _____ No _____

En caso afirmativo:

¿Cuántas actividades? _____

Sobre qué temas ha recibido la capacitación:

5.5 ¿Pertenece al gremio?

Si _____ No _____

En caso negativo, ¿puede exponer las causas?

5. Sobre la Ley de Economía Popular y Solidaria promulgada en el año 2011 y con una última modificación en el 2018:

6.1 ¿La conoce?

Si _____ No _____

¿Cuáles son sus consideraciones respecto a esta Ley?

6. Otras opiniones o aspectos de interés que desee exponer:

Muchas gracias

ANEXO 2



ENCUESTA

Dirigida: A los socios de banano Orito. Asociación *Banabucay* Cantón Bucay, 2021

Objetivo: Relacionar las opiniones de los socios pertenecientes a la Asociación *Banabucay* de banano Orito en el cantón Bucay, provincia del Guayas, con vistas al proyecto de titulación: Diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito en el cantón Bucay provincia del Guayas.

Fecha de aplicación: 10-15 de noviembre del 2021

Encuestador: Jorge Luis Ruiz Velez

Estimado Sr: la encuesta que le presentamos posee la notable importancia de contar con sus opiniones con vistas al desarrollo de nuestro proyecto de investigación para la obtención del título de Economista, por tanto, también de la posible contribución al desenvolvimiento de este significativo sector económico; de ninguna manera serían utilizados sus criterios con otros fines. De esa manera apreciamos y agradecemos de antemano su valioso aporte.

1. Características personales (marque con una x según corresponda)

1.1 Sexo	Masculino	
	Femenino	

1.2 Edad	a)	16 a 25 años	
	b)	26 a 35 años	
	c)	36 a 45 años	
	d)	46 a 55 años	
	e)	De 56 en adelante	

1.3 Estado civil	a)	Soltero	
	b)	Casado	
	c)	Viudo	
	d)	Unión Libre	
	e)	Divorciado	

1.4 Nivel educacional concluido	a)	Pre escolar	
	b)	Básica (escuela)	
	c)	Básica Escuela	
	d)	Bachillerato	
	e)	Otros	

2. Indicadores económicos (marque con una x según corresponda)

2.1 Antigüedad en la labor del cultivo de banano Orito.

¿Qué tiempo tiene usted produciendo el banano Orito en el cantón Bucay?

a)	Menos de 1 año	
b)	De 1 a 4 años	
c)	5 a 8 años	
d)	9 a 12 años	
e)	De 12 años en adelante	

3. Sobre el banano Orito (marque con una x según corresponda)

3.1 ¿Qué tipo de banano Orito cultiva usted?

a)	Convencional	<input type="checkbox"/>
b)	Orgánico	<input type="checkbox"/>

3.2 ¿Qué dificultades conoce o se presentan en el proceso de siembra, cosecha y comercialización? (marque con una x según considere la frecuencia en cada una de las dificultades).

Dificultades	Frecuencia			
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces
Aprovechamiento de las cepas entre cosechas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Riego	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Abono	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tratamiento Contra Plagas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cosecha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Transportación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comercialización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. De la asociación: (marque con una x, según corresponda)

4.1 ¿Cómo considera usted la relación existente entre la asociación y los pequeños productores?

a)	Muy favorable	<input type="checkbox"/>
b)	Favorable	<input type="checkbox"/>
c)	Medianamente favorable	<input type="checkbox"/>
d)	Desfavorable	<input type="checkbox"/>
e)	Ninguna	<input type="checkbox"/>

(De conocer sobre la relación del pequeño productor con la Asociación, continúe con la siguiente pregunta 4.2, de lo contrario puede pasar directamente a la pregunta 4.3).

4.2 ¿La relación con la Asociación favorece y apoya las actividades agrícolas?

Si _____ No _____

4.3 ¿Qué causas considera usted que predominan en la no aceptación de asociación por parte de algunos pequeños productores?

4.4 ¿Ha participado en actividades de capacitación?

Si _____ No _____

En caso afirmativo:

¿Cuántas actividades? _____

Sobre qué temas ha recibido la capacitación:

5. Sobre la Ley de Economía Popular y Solidaria promulgada en el año 2011 y con una última modificación en el 2018:

5.1 ¿La conoce?

Si _____ No _____

¿Cuáles son sus consideraciones respecto a esta Ley?

6. Otras opiniones o aspectos de interés que desee exponer:

Muchas gracias

ANEXO 3



ENTREVISTA

Dirigida: Al Sr. Presidente de la Asociación Banabucay. Cantón Bucay, 2021

Fecha de aplicación: 10 de noviembre del 2021

Entrevistador: Jorge Luis Ruiz Vélez

Aspectos a tener en cuenta en la entrevista:

1. Crear el ambiente propicio para la entrevista, a partir de socializar su carácter investigativo y el objetivo correspondiente.

Objetivo: Relacionar las consideraciones acerca de la producción y comercialización del banano Orito en el cantón Bucay, provincia del Guayas con vistas al proyecto de titulación: Diagnóstico socioeconómico de los pequeños productores de banano orito en el cantón Bucay provincia del Guayas.

Carácter investigativo: la encuesta que le presentamos posee la notable importancia de contar con sus opiniones con vistas al desarrollo de nuestro proyecto de investigación para la obtención del título de Economista, por tanto, también de la posible contribución al desenvolvimiento de este significativo sector económico que usted representa a través de la Asociación; de ninguna manera serían utilizados sus criterios con otros fines. De esa manera apreciamos y agradecemos de antemano su valioso aporte.

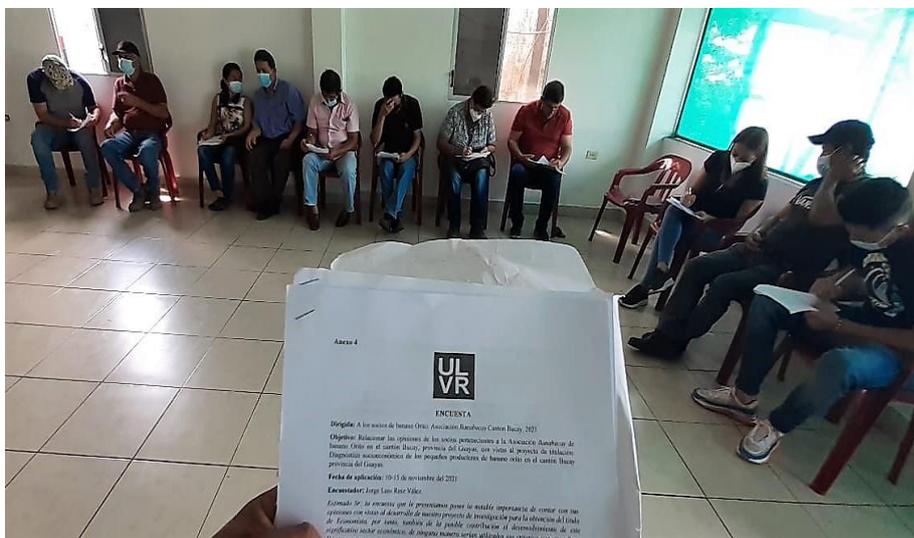
2. Tópicos a tratar:

- 2.1 Solicitud de información sobre la constitución, composición y funcionamiento de la Asociación Banabucay
- 2.2 Tiempo de producción de siembra a cosecha
- 2.3 Cumplimiento de la demanda local por parte de los productores de banano Orito
- 2.4 Condiciones de suficiencia de la extensión de terreno de cultivo actual que posee, o, requerimientos de ampliación en hectáreas para optimizar la actividad
- 2.5 Experiencias sobre la solvencia de los requerimientos del pequeño productor y/o necesidad de ayuda por parte de organismos del Estado
- 2.6 Consideraciones de los beneficios que pudiera reportar el cultivo adicional de otros productos en los campos dedicados al banano Orito
- 2.7 Beneficios que reporta a los productores su incorporación a la Asociación
- 2.8 Ventajas de la asociación para los pequeños productores
- 2.9 ¿Actividades que desarrolla la Asociación en favor de los pequeños productores de banano Orito en el Cantón Bucay?

- 2.10 En específico, cómo la Asociación favorece y apoya las actividades de los productores, en aspectos relativos a: herramientas agrícolas; fertilizantes y abonos; fungicidas; capacitación; entre otras
 - 2.11 Establecimiento y/o coordinación de actividades de capacitación. En caso afirmativo: frecuencia; participación y disposición de los productores y trabajadores; temas
 - 2.12 Criterios generales sobre la relación de la asociación (presidente) – socio - productor
 - 2.13 Opinión respecto a la baja incorporación de los productores a los gremios
 - 2.14 Atención por parte de los organismos del Estado a los requerimientos de la Asociación y de los pequeños productores del banano Orito
 - 2.15 Opinión que posee respecto a la Ley de Economía Popular y Solidaria
 - 2.16 Cualquier otra apreciación, criterio o recomendación
3. Agradecimientos por la colaboración prestada.

ANEXO 4

Imágenes de los espacios de intercambio con productores independientes y asociados del cantón Bucay



Imag. 1.
Aplicación de las encuestas a productores independientes y asociados. Cantón Bucay, noviembre de 2021
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)



Imag. 2.
Aplicación de las encuestas a productores independientes y asociados. Cantón Bucay,
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)



Imag. 3.
Aplicación de las encuestas a productores independientes y asociados. Cantón Bucay, noviembre de 2021
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)



Imag. 4.
Aplicación de las encuestas a productores independientes y asociados. Cantón Bucay, noviembre de 2021
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)

4,17 x caja

Tabla X.
Información detallada por campos de cultivo. Cantón Bucay, 2021

Hectáreas de cultivo del banano Orito	Extensión Total (ha)	No. de trabajadores	Producción en el 2020	Comercialización en el 2020	
				Al mercado interno	Para la exportación
De asociados					
18 hect ^{8h 30}	82	3	50T.	10%	30T.
15 1/2	14	4	156 x 52	x	
15	25	8	360 x 52	x	
20	60	4	300 x 52		
12	15	2	200 x 52		
14	38	3	250 x 52		
11	11	11	11		
8	8	2	60 x 52		
12	12	3	176 x 52		
Sub-total					
De pequeños productores independientes					
5,88	6,88	3	150, 1320	70 cajas	70 cajas

14
25

Marcela Vargas P
10 ch. Hingay
5 V
G. B
Hector Medina
Julio Bermeo
Gonzalo B.
Rómulo Muelona
Edu. Medina

Gino Jimenez

Imag. 5.
Recolección de información entre pequeños productores y socios. Bucay, noviembre 2021
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)



Imag. 6.
Recolección de información de pequeños productores, noviembre 2021
Elaborado por: Ruíz, J. (2022)